

(R. C. de la C. 1995)
(Conferencia)

15^{ta} ASAMBLEA LEGISLATIVA 5^{ta} SESION ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 116
(Aprobada en 23 de julio de 2007)

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de cuatrocientos ochenta y dos millones (482,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se asigna a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de cuatrocientos ochenta y dos millones (482,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan a continuación:

1. Administración de Recursos Naturales y Ambientales

- a. Total para proyectos y trabajos de canalización, mitigación y otros de conservación de recursos naturales enumerados a continuación: \$27,000,000
- a. Obras de control de inundaciones del Río Grande de Arecibo en Arecibo.
 - b. Obras de control de inundaciones del Río Grande de Manatí en Barceloneta.
 - c. Obras de mitigación del Río Grande de Loíza en Canóvanas.
 - d. Obras de mitigación del Río Grande de Loíza en Carolina, "Contrato D".
 - e. Obras de control de inundaciones del Río Fajardo, Dique Protector en Fajardo.
 - f. Obras de canalización del Río Guayanilla en Guayanilla.
 - g. Obras de canalización del Río Humacao, 3ra. Etapa en Humacao.

- h. Obras de canalización de la Quebrada Mabú en Humacao.
 - i. Obras de mitigación del Río Grande de Loíza en Loíza, "Contrato G".
 - j. Obras de canalización del Río Piedras - Puerto Nuevo en San Juan.
 - k. Obras de canalización Ríos Bucaná & Portugués en Ponce.
 - l. Asistencia Técnica - Sección 22 - Pareo de fondos con el Cuerpo de Ingenieros de los EE.UU., para realizar estudios técnicos de áreas susceptibles a inundaciones y otras áreas vulnerables.
 - m. Mejoras a estructuras y facilidades en Bosques Estatales.
 - n. Elaboración y desarrollo de planes de manejo para todas las áreas protegidas adscritas a esta División.
 - o. Adquisición de terrenos privados dentro de los límites de las reservas naturales para garantizar un manejo efectivo.
 - p. Construcción del centro de visitantes y laboratorio científico de la Reserva Natural Isla de Mona.
 - q. Restaurar los canales este y norte del Refugio de Vida Silvestre de Boquerón en coordinación con el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos.
- | | | |
|-----------------|--|---------------------|
| b. | Para el dragado del Caño Tiburones en Arecibo. | 1,500,000 |
| c. | Para el dragado y la construcción de un muro de contención en el Río Sabana - Urbanización Extensión Alamar en Luquillo. | <u>1,500,000</u> |
| Subtotal | | \$30,000,000 |

2. Administración de Rehabilitación Vocacional

- a. Para realizar mejoras a la planta física de la estructura del Centro de Evaluación y Ajuste del Municipio de Mayagüez. \$475,000

Subtotal **\$475,000**

3. Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

- a. Para mejoras a las facilidades del Centro Psicosocial de Cayey, incluyendo la planta física. \$1,871,000

- b. Para mejoras y adquisición de equipo para el Hospital de Psiquiatría de Río Piedras. 2,395,000

- c. Para obras y mejoras permanentes y para la adquisición de equipo para el Centro de Metadona de Cayey. 320,000

- d. Para rehabilitar las oficinas del personal clínico del Centro de Metadona Caguas Centro, la construcción de nuevas divisiones para nuevas oficinas donde se ofrecen los servicios a los pacientes. 100,000

- e. Para instalar el sistema de alarmas y seguridad del Centro de Salud Mental de Mayagüez. 1,000,000

Subtotal **\$5,686,000**

4. Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico

- a. Para adquirir e instalar dos plantas eléctricas para atender situaciones de emergencia en las áreas de ampliación de facilidades físicas realizadas en el Edificio Central dedicadas a servicios directos a pacientes como salas de operaciones, MRI, Gamma Knife, Trauma y Cerebrovascular. \$650,000

- b. Para la compra de ventiladores mecánicos para terapia respiratoria a ser utilizados en el

Edificio Central orientado a ofrecer servicios al paciente visitante, interno y empleados.	1,200,000
c. Para reconstrucción del sistema de ventilación mecánica y sistema de extracción en lavandería para el Edificio Central.	350,000
d. Para la compra de equipo de preparación de alimentos e instalación de equipo de ventilación en la cocina del Edificio Central.	<u>747,000</u>
Subtotal	\$2,947,000

5. Administración de Vivienda Pública

a. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Pedro Rosario Nieves del Municipio de Fajardo, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	\$140,000
b. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Proyecto San José, Río Piedras, en el Municipio de San Juan, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	129,000
c. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Manuel A. Pérez en el Municipio de San Juan, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	311,000
d. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Extensión Los Sábalo en el Municipio de Mayagüez, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	79,000
e. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Las Lomas en el Municipio de San Germán,	

- incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 158,000
- f. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Centro Maricao en el Municipio de Maricao, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 100,000
- g. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Centro de Envejecientes Mora-Isabela en el Municipio de Quebradillas, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 175,000
- h. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Antonio Márquez Arbona en el Municipio de Arecibo, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 65,000
- i. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Francisco Vigo Salas en el Municipio de Quebradillas, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 148,000
- j. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Felipe Sánchez Osorio en el Municipio de Carolina, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 343,000
- k. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Padre Rivera/Los Pinos en el Municipio de Humacao, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 60,000

- l. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial José Agustín Aponte en el Municipio de Aguadilla, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 69,000
- m. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Francisco Figueroa en el Municipio de Añasco, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 52,000
- n. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial José N. Gándara en el Municipio de Moca, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 409,000
- o. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Montemar en el Municipio de Aguada, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 125,000
- p. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Andrés Méndez Liciaga en el Municipio de San Sebastián, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 72,000
- q. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Centro de Envejecientes del Municipio de Morovis, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 89,000
- r. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial El Coquí en el Municipio de Aibonito, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 44,000

- s. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Barracas en el Municipio de Barranquitas, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 42,000
- t. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial San Antonio en el Municipio de Coamo, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 40,000
- u. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Narciso Varona en el Municipio de Juncos, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 50,000
- v. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Los Pinos en el Municipio de Humacao, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 66,000
- w. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Centro de Envejecientes Salsipuedes en el Municipio de Naguabo, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 36,000
- x. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Centro de Envejecientes del Municipio de Naguabo, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 91,000
- y. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial José Delgado / Villa Criolla del Municipio de Caguas, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA. 687,000

z. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Villa Criolla en el Municipio de Caguas, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	6,000
aa. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Benigno Fernández García en el Municipio de Cayey, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	130,000
bb. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en la Extensión Fernando Calimano en el Municipio de Guayama, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	48,000
cc. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Braulio Dueño Colón en el Municipio de Bayamón, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	61,000
dd. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en la Extensión Gándara en el Municipio de Ponce, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	588,000
ee. Para realizar mejoras a unidades de vivienda ocupadas por envejecientes en el Residencial Punto Oro en el Municipio de Ponce, incluyendo la construcción de rampas para impedidos en cumplimiento con la Ley ADA.	<u>60,000</u>
Subtotal	\$4,473,000

6. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

- | | |
|---|------------------|
| a. Para la construcción de línea de acueductos a 4" en el Bo. Atalaya hacia el tanque de Sico Vega en el Municipio de Rincón. | <u>\$100,000</u> |
|---|------------------|

Subtotal	\$100,000
-----------------	------------------

7. Autoridad de Carreteras

- | | |
|---|--------------|
| a. Para el desarrollo de proyectos del Caño Martín Peña y comunidades aledañas en el Municipio de San Juan. | \$13,910,000 |
|---|--------------|

- | | |
|---|-----------|
| b. Para sufragar costos del Proyecto Paseo del Caño Norte Fase I en el Municipio de San Juan. | 6,500,000 |
|---|-----------|

- | | |
|---|------------|
| c. Para consignar una primera asignación para sufragar los costos del diseño, adquisición, construcción y otras actividades relacionadas al desarrollo de la Intersección #5, en el área de Puerta de Tierra y Miramar, y mejorar los accesos al Distrito de Convenciones, Miramar, Puerta de Tierra y el Viejo San Juan en el Municipio de San Juan. | 20,000,000 |
|---|------------|

- | | |
|--|------------------|
| d. Para la adquisición de terrenos y construcción de la conexión entre la Calle 19 de la Urb. Las Vegas y la P.R. 5 en Cataño. | <u>1,500,000</u> |
|--|------------------|

Subtotal	\$41,910,000
-----------------	---------------------

8. Autoridad de Edificios Públicos

- | | |
|--|-------------|
| a. Para la construcción de la Escuela Inés María Mendoza en Caimito. | \$8,000,000 |
|--|-------------|

- | | |
|---|--------|
| b. Para la Región Mayagüez, para la construcción de techo y mejoras a facilidades recreativas en la Escuela Segunda Unidad Río Cañas Abajo. | 35,000 |
|---|--------|

- | | |
|--|--|
| c. Para ampliación área de estacionamiento, mejoras al sistema eléctrico y mejoras al área donde ubica rampa de impedidos, en la Escuela | |
|--|--|

Elemental de la Comunidad Félix Sánchez
Cruz de la Urb. Río Grande Estates Calle 6,
Río Grande.

40,000

Subtotal

\$8,075,000

9. Autoridad de Transporte Marítimo

- a. Para la adquisición de embarcaciones para las islas municipio.

\$9,000,000

Subtotal

\$9,000,000

10. Autoridad Metropolitana de Autobuses

- a. Para la compra de dos grúas y equipo de apoyo para sustituir igual número de equipo existente que ya cumplió su vida útil.

\$750,000

- b. Para automatizar todos los procesos operacionales de la Autoridad (Fleet Management).

2,500,000

- c. Para adquirir equipo para el taller de reparación de guaguas para sustituir equipo existente que está en malas condiciones y proveer al taller de equipos necesarios, según se detalla a continuación:

1,300,000

1. 10 pinos
2. Máquina de Alinear Guaguas
3. Un remolcador ("Tow Truck")
4. Dos monta carga

- d. Para la adquisición de autobuses mediante compra y pareo federal, para mejorar el servicio de transportación colectiva metropolitana, a través de la redistribución de rutas y el aumento de viajes.

2,500,000

- e. Para adquirir equipo para el Centro de Comunicaciones para el Control Vehicular para

tener control sobre el uso y manejo de las unidades. 3,505,000

Subtotal \$10,555,000

11. Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura

a. Para la adquisición de vehículos policiales estatales. \$13,000,000

Subtotal \$13,000,000

12. Compañía de Parques Nacionales

a. Para el desarrollo del Proyecto RAMA Corredor Transporte No Motorizado conectando el Parque Luis Muñoz Rivera, el Parque Central, el Parque de las Fuentes en el Centro de Convenciones y la Laguna del Condado. \$4,000,000

b. Para completar la construcción del Proyecto RAMA Parque Pasivo Laguna del Condado. 1,000,000

c. Para proyecto de techado del Anfiteatro Tito Puente. 7,000,000

Subtotal \$12,000,000

13. Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico

a. Para construcción y mejoras en la nueva Sede del Conservatorio de Música en el Antiguo Hogar de Niñas en Miramar. \$10,675,000

Subtotal \$10,675,000

14. Corporación para el Desarrollo Rural

a. Para la repavimentación de caminos en el Barrio Mameyal y construcción de encintado y aceras en el Barrio Hormiga del Municipio de Dorado. \$250,000

- b. Para la repavimentación de caminos, aceras y cunetones en el Bo. Posa Jagua y Cialito Cruces y sectores del Municipio de Ciales. 150,000
- c. Para la remodelación de la Plaza del Mercado y la habilitación del Centro de Cómputos para Niños del Municipio de Juana Díaz. 200,000
- d. Para la repavimentación, construcción, reconstrucción y asfalto de caminos en los Barrios Holla Mala, Sibau y Mirabales del Municipio de San Sebastián. 150,000
- e. Para la reconstrucción y pavimentación de caminos (calles del pueblo) del Barrio Pueblo del Municipio de Hormigueros. 94,000
- f. Para la pavimentación y repavimentación de caminos en el Proyecto La Carolina en el Bo. Guayo del Municipio de Adjuntas. 100,000
- g. Para la repavimentación, construcción y reconstrucción de caminos en el Barrio Angeles, Sector Las Losas del Municipio de Utuado. 109,000
- h. Para la construcción y pavimentación de camino en el Barrio Ballenar, Parcelas Manuel Candelario, Parcelas Angel Vélez, Sector Sonadora y Berrocal del Municipio de Hatillo. 75,000
- i. Para la construcción y pavimentación de camino en el Barrio Aibonito, Sector La Vega, Capilla y Avilar del Municipio de Hatillo. 75,000
- j. Para la pavimentación, construcción y reconstrucción de caminos en el Barrio Alto Sano, Furnia, Palma Escrita en el Municipio de Las Marías. 100,000
- k. Para proyecto de electrificación en el Barrio Alto Sano, Sector Los Crespo en el Municipio de Las Marías. 60,000

- | | |
|---|---------|
| l. Para la pavimentación de camino y la construcción de cunetones en el Barrio Bucarabones, Carretera 120 Parador en el Municipio de Maricao. | 106,000 |
| m. Para la construcción y reconstrucción de caminos en los Barrios Guavate, Farayón y Carite del Municipio de Cayey. | 140,000 |
| n. Para la reconstrucción, construcción y pavimentación de caminos en el Bo. Coco del Municipio de Quebradillas. | 100,000 |
| o. Para la repavimentación de camino, construcción de cunetones, encintado y badén en el Bo. Antón Ruiz del Municipio de Humacao. | 79,000 |
| p. Para la repavimentación de camino en el Barrio Maizales, Sector Parcelas Maizales del Municipio de Naguabo. | 175,000 |
| q. Para la construcción e instalación de techo para cubrir losa 65x35 en el Barrio Lomas, Sector Escuela Lomas Valles, del Municipio de Naranjito. | 15,000 |
| r. Para la repavimentación y reconstrucción de camino en el Barrio Jagüeyes, Sector La Mesa Carr. 795, Km. 1.8 del Municipio de Aguas Buenas. | 55,000 |
| s. Para la repavimentación y reconstrucción de camino y la construcción de cunetones en el Barrio Sonadora, Sector Quintas de Jagüeyes, Carr. 792, Km. 1.2 del Municipio de Aguas Buenas. | 55,000 |
| t. Para la rehabilitación y ampliación de Centro Recreativo La Charca en el Municipio de Aguas Buenas y construcción de paseo tablado y gazebos. | 50,000 |

u. Para la pavimentación y repavimentación de caminos en el Barrio Jácana, Sector La Cruz del Municipio de Guayanilla.	100,000
v. Para la pavimentación y repavimentación de caminos en el Barrio Jagua Pasto del Municipio de Guayanilla.	100,000
w. Para la repavimentación de camino en el Barrio Real Anón, Sector Raíces del Municipio de Ponce.	150,000
x. Para la repavimentación de camino en el Barrio Río Prieto, Sector Grillasca del Municipio de Yauco.	100,000
y. Para la construcción y repavimentación de caminos en el Barrio Collores, Sector Proyecto Piza del Municipio de Jayuya.	150,000
z. Para habilitar la Cancha de Baloncesto del Sector Santa Marta, Barrio Pueblo del Municipio de San Germán.	125,000
aa. Para la repavimentación y pavimentación de caminos en los Barrios Ensenada y Magüeyes del Municipio de Guánica.	200,000
bb. Para la repavimentación y pavimentación de caminos en los Barrios Tabonuco, Rincón y Machuchal del Municipio de Sabana Grande.	150,000
cc. Para la repavimentación y pavimentación de caminos en los Barrios Piña Lejos, Pueblo y Tendal del Municipio de Lajas.	150,000
dd. Para la repavimentación y pavimentación de caminos en el Barrio Pueblo, Sector Corea, Cuchilla y Tilingui del Municipio de Rincón.	200,000
ee. Para habilitar la cancha de la Urbanización Las Vegas del Municipio de Villalba.	50,000

ff. Para la construcción y repavimentación de caminos en el Sector Estancia del Municipio de Juncos.	150,000
gg. Para la construcción de camino en el Barrio Emajagual del Municipio de Maunabo.	150,000
hh. Para la construcción y repavimentación de camino en el Barrio Hoyo Hondo del Municipio de San Lorenzo.	100,000
ii. Para la pavimentación de caminos en el Barrio Matón Arriba, Sector Las Polleras del Municipio de Cayey.	245,000
jj. Para la construcción de cunetones en el Barrio Carite, Sector Manuel Vázquez del Municipio de Cayey y para la repavimentación de badenes.	80,000
kk. Para realizar mejoras a la cancha bajo techo Emilio Huyke; Barrio Pueblo, Sector Cancha del Municipio de Humacao.	46,000
ll. Para la construcción de camino y cunetones en el Barrio Yaurel del Municipio de Arroyo.	20,000
mm. Para la construcción de techo en acero estructural en la Escuela José Muñoz, Barrio Jobos del Municipio de Guayama.	123,000
nn. Para la pavimentación y repavimentación de caminos en los Barrios Guzmán Arriba, Guzmán Abajo y Proyecto Piza en el Municipio de Río Grande.	150,000
oo. Para la construcción de muro de contención en el Barrio Comunidad Santo Domingo; Sector Loma Bonita del Municipio de Peñuelas.	50,000
pp. Para la construcción de acceso a la Comunidad Especial Valle Verde; Barrio Pueblo en el Municipio de San Sebastián.	200,000

qq. Para la construcción de aceras y encintados de las Comunidades Parcelas Arriba y Cibau del Municipio de San Sebastián.	250,000
rr. Para rehabilitar facilidades recreativas y la construcción de Pista Barrio Río Abajo, Sector Parcelas del Municipio de Humacao.	100,000
ss. Para la construcción de pista de caminar y mejoras a facilidades recreativas Barrio Fermina del Municipio de Humacao.	150,000
tt. Para mejoras a áreas recreativas y asfalto para estacionamiento; Barrio Samuel; Sector Samuel Díaz del Municipio de Río Grande.	50,000
uu. Para la construcción de Acueducto Comunal y parque pasivo en la Carr. 147, Barrio Nuevo, Lomas Aguas; Sector Los Cabrerías del Municipio de Naranjito.	300,000
vv. Para la construcción de Centro Comunal Barrio Beatriz, Sector Agropecuario en el Municipio de Cayey.	185,000
ww. Para la construcción de 656 metros de cuntones y construcción de Centro Comunal en el Barrio Peña Pobre, Sector Peña Pobre Centro del Municipio de Naguabo.	150,000
xx. Para la construcción de caseta de transmisión en la Cancha Gelito Ortega; Barrio Pueblo del Municipio de Naranjito.	35,000
yy. Para la repavimentación de camino, construcción en el Barrio Pasto Viejo, Buena Vista y Candelero del Municipio de Humacao.	150,000
zz. Para la pavimentación de camino en los Proyectos Simón Cabrera Finca Productora de Huevos Fértil en el Municipio de Comerío.	75,000
aaa. Para la instalación de tubería para acueducto de Proyecto de Fincas Familiares, Yeyo Torres en el Municipio de Lares.	95,000

- bbb. Para proyectos de caminos, rehabilitación de estructuras, desarrollo de infraestructura, pavimentación, instalaciones recreativas o educativas y otros propósitos en varios municipios. 4,000,000
- ccc. Para el hincado y construcción de pozo profundo, instalación de bomba, tubería, construcción y/o hincado de cisterna, instalación de clorinador, sistema de bombeo y otras obras relacionadas, para acueducto comunitario de la Comunidad Social Garzas, Inc., en Barrio Garzas Centro del Municipio de Adjuntas. 55,000
- ddd. Para mejoras permanentes en el Acueducto Comunitario Garzas Juncos del Municipio de Adjuntas, incluyendo compra e instalación de generador eléctrico, sustitución de tubería y construcción de caseta. 20,000
- eee. Para la repavimentación y mejoras a la carretera municipal en el Bo. Hato, Sector Los Zavala II del Municipio de San Lorenzo. 35,000
- fff. Para la repavimentación y mejoras a la carretera municipal en el Bo. Hato Cuchilla, Sector Solares de Monzón del Municipio de San Lorenzo. 30,000
- ggg. Para obras y mejoras permanentes de infraestructura, tales como: repavimentación, aceras y encintados a calles y caminos, reparación y construcción de muros de contención, sistemas eléctricos permanentes, verjas, facilidades sanitarias e instalación de acondicionadores de aire, entre otras, en planteles escolares, comunidades y barrios del Distrito Representativo Núm. 35. 189,284
- hhh. Para el techado de la cancha del Barrio Espino, Sector Campo Alegre en San Lorenzo. 25,000

iii. Para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a impedidos, mejoras y reparación a facilidades sanitarias, bancos, plazoletas, gazebos, mejoras a canchas, gimnasios, facilidades recreativas en planteles escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 27, que comprende los municipios de Aibonito, Santa Isabel, los Barrios Helechal y Palo Hincado de Barranquitas, Río Cañas Arriba y Río Cañas Abajo.	209,284
jjj. Para realizar obras de infraestructura y mejoras permanentes en escuelas y comunidades en el Municipio de San Juan.	664,284
kkk. Para obras y mejoras para el parque Barrio Maginas, Sabana Grande.	150,000
lll. Para construcción de Centro Comunal Las Indieras en Maricao.	50,000
mmm. Para obras y mejoras de facilidades escolares, incluyendo la cancha, Escuela Raúl Ibarra en Maricao.	19,284
nnn. Para obras y mejoras al salón de la Escuela Benicia Vélez en Yauco.	10,000
ooo. Para obras y mejoras en gazebo de la Escuela Aurea E. Quiles en Guánica.	10,000
ppp. Para obras y mejoras de piso de cancha y recogido de aguas pluviales de la Escuela Luis Muñoz Rivera, Bo. El Caño en Guánica.	20,000

qqq. Para la construcción de un moderno Centro de Rehabilitación para niños con impedimentos y/o Albergue para niños maltratados, el cual estará ubicado en el Bo. Plata del Municipio de San Sebastián.	300,000
rrr. Para realizar obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 16, comprendido por los Municipios de Isabela, San Sebastián y Las Marías.	64,284
sss. Para la Región Comerío para la construcción de cunetones, mejoras pluviales y repavimentación en Camino Don Baro, Carr. 958 km. 4.5 Interior en Río Grande.	40,000
ttt. Aportación para obras y mejoras permanentes en el Dist. Rep. Núm. 38, que comprende Trujillo Alto, Canóvanas y Carolina.	35,284
uuu. Para la construcción de facilidades de servicio social y comunitario dirigidas a la atención de desertores escolares y niños maltratados Centro de Servicios Comunitarios "Semillas de Amor, Inc.", dirección postal P.O. Box 647 Trujillo Alto, Puerto Rico.	100,000
vvv. Para realizar mejoras a los acueductos rurales del Bo. Mula y Jagual del Municipio de Patillas.	40,000
www. Para construcción de cancha, losa y/o piso, canastos, "bleachers" y techado. La cancha contará con las medidas de una cancha de nivel elemental tipo "bidy" en la Escuela Elemental Ignacio Miranda en Vega Alta.	214,284
xxx. Para conector y ensanche de carretera entre la Urb. Santa Rita y la Urb. Esperanza en Vega Alta.	150,000
yyy. Para techado de cancha en Escuela Fernando Malavé en el Sector El Tuque en Ponce.	150,000

zzz. Para techado de cancha en el Residencial López Nussa en Ponce.	150,000
aaaa. Para reparación de baños en Escuela Intermedia Eduardo Newman.	<u>64,284</u>
Subtotal	\$13,262,272

15. Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

a. Para la compra de cuatro camiones para reemplazar las unidades existentes en los Parques de Bombas de Puerto Nuevo (San Juan), Gurabo, Río Grande y Ceiba.	\$640,000
b. Para la construcción de un gimnasio en el Parque de Bombas de Arecibo.	<u>15,000</u>
Subtotal	\$655,000

16. Departamento de Agricultura

a. Para la impermeabilización del techo Laboratorio Agrológico en el Municipio de Dorado, por recomendaciones de OSHA.	\$100,000
b. Para la compra de equipo para Laboratorio Agrológico en el Municipio de Dorado, según se detalla a continuación:	<u>279,000</u>

- 1 Sistema de Cámara de Seguridad
- 1 GC-MS
- 3 Fume Hood
- 1 Muffle Furnance
- 1 Kjeldahl
- 2 Vacuum Pump
- 2 Battery Backups (UPS)
- 1 Laboratory Oven-
- 1 Circulation Bath-
- 1 Grinder (Fertilizantes)
- 2 Analytical Balances-
- 2 Analytical Balance Table
- 1 Sonicator-
- 1 Shaker
- 1 Rotavapor System

- 1 Vehículo
- 2 AC con Control de Humedad
- 2 Campanas
- 1 Redestilador

Subtotal**\$379,000****17. Departamento de Educación**

- a. Para la mecanización del Sistema de Asistencia de los empleados y el sistema de información de los estudiantes. \$13,000,000
- b. Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, para asignar a la Escuela Manuel González Melo en el Bo. Calvache para la construcción de piso de cancha en hormigón, en el Municipio de Rincón. 15,000
- c. Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Mayagüez, para el techado de cancha y mejoras a facilidades recreativas en la Escuela de la Comunidad Malezas de Mayagüez. 50,000
- d. Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Mayagüez, para techado de cancha y mejoras a facilidades recreativas en la Escuela David Farragut, de Mayagüez. 45,000
- e. Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Mayagüez, para techado de cancha y mejoras a facilidades recreativas en la Escuela Cruces de Mayagüez. 70,000
- f. Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Humacao, para obras y mejoras permanentes en la Escuela Jobos Carr. 187 km. 9.10 Bo. Medianía Baja en Loíza. 20,000
- g. Para la construcción de salones en la Escuela Elemental Franklin D. Roosevelt del Barrio Monte Santo en el Municipio de Vieques. 20,000

- h. Para la Oficina de Mejoramiento de Escuelas Públicas, para instalación de líneas sanitarias y conector al sistema principal y otras obras a la Escuela Jobos del Municipio de Loíza. 20,000

Subtotal **\$13,240,000**

18. Departamento de Hacienda

- a. Para sufragar los gastos relacionados a la Emisión de Bonos. \$6,000,000
- b. Para la Corporación de Desarrollo del Oeste para la adquisición de terrenos y construcción del Centro Comunal en el Bo. Maní, Sector Santa Rosa de Lima en Mayagüez. 100,000

Subtotal **\$6,100,000**

19. Departamento de Recreación y Deportes

- a. Para realizar mejoras y la reconstrucción del Parque José Celso Barbosa del Municipio de San Juan y en otras instalaciones deportivas. \$1,500,000
- b. Para la construcción de Complejo Deportivo Escolar en el Municipio de Guayama. 4,000,000
- c. Para transferir al Municipio de San Sebastián para la construcción de Complejo Deportivo Escolar en dicho municipio. 4,000,000
- d. Para la construcción de Complejo Deportivo Escolar en el Municipio de Caguas. 4,000,000
- e. Para transferir al Municipio de Bayamón para mejoras al Complejo Deportivo Escolar de Rexville en dicho municipio. 1,000,000
- f. Para mejoras y equipos en las instalaciones de hospedaje en el Campamento Santiago de Salinas para la celebración de los Juegos Centroamericanos Escolares 2007, y futuros

usos y otras mejoras a facilidades recreativas y/o deportivas.	1,000,000
g. Para la construcción de Estadio Municipal de Yauco	700,000
h. Para la adquisición de terrenos y el diseño del Complejo Recreativo de Camuy.	1,200,000
i. Para mejoras y adquisición de equipos para el Coliseo Municipal de Manatí.	1,200,000
j. Para techar la cancha de Baloncesto y otras mejoras en la Vía 26 de la Urb. Villa Fontana en el Municipio de Carolina.	125,000
k. Para techar la cancha de Baloncesto y otras mejoras en la Calle Alicante de la Urb. Vistamar en el Municipio de Carolina.	125,000
l. Para techar la cancha de Baloncesto y otras mejoras en la Calle 507 de la 5ta. Ext. en la Urb. Villa Carolina en el Municipio de Carolina.	125,000
m. Para sustituir el sistema de alumbrado del parque de béisbol de la Urb. Jardines de Country Club B por el Sistema conocido en E.E.U.U. como MUSCO LIGHTING en el Municipio de Carolina.	75,000
n. Para la construcción del parque de béisbol, baños sanitarios, "back stop" gradas, cantina y el sistema de luz en la Urb. Los Angeles en el Municipio de Carolina.	175,000
o. Para obras y mejoras permanentes a las facilidades recreativas en la Urb. Las Margaritas en el Municipio de Salinas.	20,000
p. Para obras y mejoras permanentes en facilidades recreo-deportivas, tales como: reparación de sistemas eléctricos permanentes, instalación de acondicionador de aire, construcción o reparación de verjas, facilidades	

sanitarias, rampas, gazebos y pistas de trotar, entre otras, en el Distrito Representativo Núm. 35.	175,000
q. Para arreglo en alumbrado y mejoras al Parque Pequeñas Ligas en el Barrio Real, Carretera 184 km. 7.6, en el Municipio de Patillas.	20,000
r. Para mejoras de la cancha de la Universidad de San Benito, en el Municipio de Patillas.	25,000
s. Para la Región de Mayagüez, para mejoras a Centro Comunal e instalaciones deportivas y recreativas en la Comunidad Río Cristal, en el Municipio de Mayagüez.	25,000
t. Para la Región de Mayagüez, para mejoras a instalaciones deportivas, canchas y parque Santiago Lloréis (antigua Liga del Barrio París) en el Municipio de Mayagüez.	29,284
u. Para la Región de Mayagüez, para mejoras a instalaciones deportivas, canchas y parque de la Urbanización Mayagüez Terrace en el Municipio de Mayagüez.	35,000
v. Para la Región Noreste, para la construcción de muro de contención y arreglo de verja del Parque Casiano Cepeda Carr. 959 Km. 2 Bo. Ciénaga Alta, Río Grande.	40,000
w. Para instalación de dos canastos colgantes del techo con tablero en acrílico. Aro retractable y dos ajustadores manuales de canastos y otras mejoras en la cancha de baloncesto Comunidad La Dolores Carr. 959 Km. 0 Hm. 3, Bo. Ciénaga Alta en Río Grande.	16,000
x. Asignar al Departamento de Recreación y Deportes para mejoras a la Cancha de Baloncesto en el Sector Corujas del Bo. Sumidero, de Aguas Buenas.	15,000
y. Para la construcción de Complejo Deportivo Escolar en el Municipio de Barceloneta.	500,000

z. Para la construcción de Complejo Deportivo en la Escuela Superior Nicolás Sevilla en el Municipio de Toa Alta.	780,000
aa. Para la construcción de mejoras a facilidades recreativas o deportivas.	1,871,000
bb. Para la Región Noreste, mejoras al sistema de alumbrado y otras mejoras eléctricas a la Cancha de Baloncesto Comunidad La Dolores, Municipio de Río Grande.	<u>10,000</u>
Subtotal	\$22,786,284

20. Departamento de Salud

a. Para realizar mejoras a la planta física del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Municipio de Vega Baja y para el Programa de Retardo Mental ubicado en dicha facilidad.	\$500,000
b. Para realizar mejoras a los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), de los Municipios de Coamo, Culebra, Dorado, Isabela, Las Piedras, Maricao, Moca, Morovis, Naguabo, Quebradillas, Rincón, Trujillo Alto y Vega Alta.	1,960,000
c. Para realizar mejoras al Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Municipio de Yabucoa.	200,000
d. Para mejoras al edificio y compra de equipo al Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Adjuntas.	250,000
e. Para ampliar las facilidades del Centro Diurno Habilitativo del Municipio de Aibonito.	900,000
f. Para la construcción de un Centro Diurno Habilitativo para el área oeste de Puerto Rico.	1,300,000

g. Para realizar mejoras a la planta física del Antiguo Hospital Ruiz Soler, incluyendo cisternas y mejoras a las estructuras de Oficinas SARAF en el Municipio de Bayamón.	5,000,000
h. Para realizar mejoras a la planta física del Centro de Retardación Mental en el Municipio de Aguadilla.	100,000
i. Para la construcción de un nuevo Centro Diurno en el área este de Puerto Rico.	1,300,000
j. Para la construcción de un laboratorio de Bioseguridad, en cumplimiento con regulaciones para mantener aportaciones federales.	<u>1,500,000</u>
Subtotal	\$13,010,000

21. Departamento de Transportación y Obras Públicas

a. Para proyectos de reconstrucción y rehabilitación de carreteras estatales que incluyen: ensanche de puentes y atarjeas, rehabilitación y reconstrucción de carreteras e instalación y rehabilitación de semáforos en las 1,460 intersecciones existentes en las carreteras estatales en 78 municipios.	\$35,000,000
b. Para adquisición de terreno con cabida de 2,256.6228 m/c adyacente a la Escuela Jobos en el Municipio de Loíza para la construcción de estacionamiento, área recreativa y salones académicos.	70,000
c. Para la Región de Humacao para mejoras pluviales, construcción de cunetones y otras mejoras en la Carretera 957, Bo. Palmasola, Canóvanas, P.R.	35,000
d. Para mejoras pluviales en el sector Casiano Cepeda, Bo. Ciénaga Alta, lado izquierdo de camino municipal, intersección con la Carr. 959 Km. 2.2 Interior, Río Grande, P. R.	25,000

- e. Para la construcción de aceras y mejoras pluviales en la Carr. 959 en la Comunidad La Dolores, en Río Grande. 50,000

Subtotal **\$35,180,000**

22. Departamento de la Vivienda

- a. Para la rehabilitación del Edificio Principal, Conexión a Nivel Regional y adquisición de equipos y mobiliario. \$2,687,000

- b. Para la reconstrucción de viviendas ubicadas en sectores de alto riesgo (Manatí, San Lorenzo, Rincón y Ciales). 3,000,000

- c. Para la Administración de Desarrollo y Mejoras de Vivienda, Oficina Regional de Caguas, para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a impedidos, mejoras y reparación a facilidades sanitarias, bancos, plazoletas, gazebos, mejoras a canchas, gimnasios, facilidades recreativas en planteles escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 31. 50,000

Subtotal **\$5,737,000**

23. Instituto de Cultura Puertorriqueña

- a. Para mejoras a la Casa Blanca en el Viejo San Juan y alrededores. \$500,000

- b. Para mejoras al Museo de la Masacre de Ponce. 500,000

- c. Para instalación de busto de Jesús T. Piñero, Primer Gobernador Puertorriqueño, en la Casa Jesús T. Piñero en Carolina. 25,000

Subtotal **\$1,025,000**

24. Junta de Calidad Ambiental

- a. Para el pareo de fondos federales, para realizar la construcción de sistemas para la disposición de aguas usadas, expansión de la planta de tratamiento de aguas usadas del Municipio de Caguas, construcción de laterales en el Municipio de Guánica y Salinas, y para la construcción de troncales en el Municipio de Aguas Buenas. \$5,095,000

- b. Para el pareo de fondos federales, para realizar proyectos de construcción de sistemas para la disposición de aguas usadas, construcción de planta de tratamiento en el Municipio de Utuado, expansión de planta de tratamiento del Municipio de San Germán y Caguas, construcción de troncales en Aguas Buenas y Salinas, y construcción de laterales en Ensenada-Guánica y Salinas. 1,409,000

Subtotal **\$6,504,000**

25. Junta de Planificación

- a. Para sufragar costos del sistema de información a ser utilizado en la implementación del Plan de Uso de Terrenos. \$5,800,000

Subtotal **\$5,800,000**

26. Oficina de Gerencia y Presupuesto, Bajo Custodia

- a. Para el pago de deuda por proyectos de infraestructura. \$175,000,000

Subtotal **\$175,000,000**

27. Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

- a. Para ser transferidos al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales para el Programa de Participación Ciudadana Municipal y Mejoramiento de las Comunidades Locales. \$7,000,000

Subtotal **\$7,000,000**

28. Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión (Comunidades Especiales)

- a. Para el Fondo para el Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades Especiales de Puerto Rico, para realizar los estudios Hidrológicos e Hidráulicos y el diseño del Sistema de Alcantarillado Pluvial en el Barrio Puente de Jobos del Municipio de Guayama. 40,000

Subtotal **\$40,000**

29. Secretariado del Departamento de la Familia

- a. Para realizar mejoras a las siguientes oficinas del Departamento de la Familia para cumplir con las regulaciones de OSHA: Oficinas Locales de Aguadilla I y II y Oficina Regional de Aguadilla, Camuy, Utuado I, Corozal, Vega Baja II, Aguas Buenas, Oficina Regional de Caguas, San Lorenzo, Carolina, y Oficina Regional de Carolina, Loíza I, Arroyo, Salinas, Santa Isabel, Ceiba, Naguabo, Yabucoa, Maricao, Mayagüez I y Oficina Regional de Mayagüez, Guayanilla, Juana Díaz, Ponce I y II, Guaynabo I y Oficina de Sistemas de Información - San Juan. \$3,000,000
- b. Para el Departamento de la Familia, Región de Carolina, para transferir a Acción Social de Puerto Rico, Inc., para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: Adquisición de tubos de diferentes diámetros, construcción en escuelas,

adquisición de equipos, mejoras en infraestructura, reparación y/o construcción de vivienda, mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación de parques y áreas recreativas. Repavimentación y mejoras de calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación de postes, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a personas con impedimentos, mejoras a canchas, gimnasio, facilidades recreativas en planteles escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 37.	<u>50,000</u>
Subtotal	\$3,050,000

30. Municipio de Adjuntas

a. Para obras y mejoras permanentes.	\$55,000
b. Para la construcción de acueducto comunitario en la Comunidad Social Garza Centro.	<u>15,000</u>
Subtotal	\$70,000

31. Municipio de Aguada

a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones, encintados, reparación de caminos y carreteras.	\$130,000
b. Para asignar al Bo. Laguna, Sector Cabo Diez para mejoras a pozo hincado.	25,000
c. Para asignar al Bo. Cruces para techar cancha.	100,000
d. Para asignar al Caño Calle San José, Sector Toño López para canalización.	35,000
e. Para asignar al Bo. Piedras Blancas, Sector Ofelia González para asfaltar carreteras.	25,000

f. Para la repavimentación de carreteras en el Sector Ito Acevedo.	<u>40,000</u>
--	---------------

Subtotal	\$355,000
-----------------	------------------

32. Municipio de Aguadilla

a. Para mejoras a la Plaza del Mercado.	\$35,000
b. Para la construcción de las nuevas facilidades de la Plaza de Mercado ubicada en la calle Progreso.	30,000
c. Para mejoras a la planta física del Centro de Envejecientes de Higüey.	10,000
d. Para mejoras a la planta física del Centro de Envejecientes ubicado en Caimital Alto.	15,000
e. Para obras y mejoras al Centro de Envejecientes del Poblado San Antonio.	10,000
f. Para aportación a la Atlantic Boxing Club, para la adquisición y construcción de planta física.	145,000
g. Para mejoras a las facilidades del parque de pelota del poblado San Antonio.	15,000
h. Para la repavimentación del camino hacia el Hogar Ciriaco Sancha, ubicado en la Carr. 111, Km 2.0, Ramal 125 del Barrio Palmar.	20,000
i. Para obras y mejoras permanentes en la Institución Correccional de Guerrero.	20,000
j. Para reconstrucción y reparación de puente, canalización de aguas y repavimentación del Bo. Palmar, antigua Carr. 111, al lado de Pipo's Place.	80,000
k. Para la construcción de Cancha y Salón Recreativo en la Escuela S. U. Adams.	25,000

l. Para la construcción y mejoras al plantel de la Escuela Rafael Cordero (Camaseyes).	55,000
m. Para la construcción y mejoras de la planta física de la Escuela Lucía Cubero (Corrales).	25,000
n. Para mejoras a la planta física del Hogar Crea de Aguadilla.	20,000
o. Para obras y mejoras permanentes.	<u>36,000</u>
Subtotal	\$541,000

33. Municipio de Aguas Buenas

a. Para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a impedidos, mejoras y reparación a facilidades sanitarias, bancos, plazoletas, gazebos, mejoras a canchas, gimnasios, facilidades recreativas en planteles escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 31.	83,000
b. Para mejoras a la cancha del sector Jácanas del Bo. Sumidero.	<u>15,000</u>
Subtotal	\$98,000

34. Municipio de Añasco

a. Para asignar a la Comunidad del Bo. Colcovada para mejoras al edificio.	75,000
b. Para asfalto y mejoras permanentes en el municipio.	195,000

- | | |
|--|---------------|
| c. Para la construcción del Edificio Diego Salcedo, ubicado en la Barriada Santo Domingo, parte posterior de la Casa Alcaldía. | <u>25,000</u> |
|--|---------------|

Subtotal

\$295,000

35. Municipio de Arecibo

- | | |
|---|----------|
| a. Para el pareo de fondos para la construcción de techo de cancha en Sector Boan en Barrio Islote. | \$70,000 |
| b. Para asfalto en Callejón Los Ayala, Sector Riachuelo, Barrio Sabana Hoyos. | 10,000 |
| c. Construcción de área de juegos para niños en el Sector El Alto, Combate, Barrio Hato Arriba. | 20,000 |
| d. Realizar mejoras permanentes y/o compra e instalación de puertas y ventanas al dispensario del Barrio Santana. | 7,000 |
| e. Para construcción de alumbrado en la Cancha del Sector Los Mora del Barrio Hato Abajo. | 20,000 |
| f. Construcción de sistema de desagüe en la Calle Las Margaritas, Barrio Santana. | 15,000 |
| g. Instalación de Alumbrado en la Plaza de la Juventud, Sector Duhamel. | 15,000 |
| h. Construcción de muro de contención frente al parque de béisbol del Sector Arizona en Barrio Hato Viejo. | 15,000 |
| i. Para asfaltar el callejón de Estervina, Sector Arizona, Barrio Hato Viejo. | 10,000 |
| j. Para cerrar con paredes la cancha del Barrio Abra San Francisco. | 50,000 |
| k. Para asfalto en el Sector Jayuya, Barrio Hato Arriba. | 20,000 |
| l. Para la compra y mejoras de furgón a ser utilizado como salón en la Escuela Víctor Rojas. | 7,000 |

m. Para construcción de viraje y mejoras al Camino Reyes Andújar en el Barrio Carreras # 1.	10,000
n. Para mejoras al gimnasio de boxeo de Coll y Toste.	35,000
o. Para la construcción y remodelación de aceras en la Calle C de La Comunidad Las Pérez en el Barrio Santana, desde la Iglesia Pentecostal hasta el final.	35,000
p. Para la construcción de pasamanos y otras mejoras en el Terminal Norte de los porteadores públicos en el pueblo de Arecibo.	10,000
q. Construcción de techo y mejoras en el Centro Comunal de Zenón Rivera, Barrio Arrozal.	20,000
r. Construcción de área de juegos para niños en las facilidades recreativas de Calichoza.	15,000
s. Para la compra de terreno a ser utilizado como parque de béisbol en el Barrio Río Arriba.	20,000
t. Para mejoras a las facilidades recreativas del Sector Montaña en el Barrio Sabana Hoyos.	10,000
u. Para asfalto en el Sector Los Quiles, Riachuelo, Barrio Sabana Hoyos.	10,000
v. Para asfalto en el Callejón Luis Rodríguez, Sector Biáfara, Barrio Miraflores, al lado centro comunal.	10,000
w. Para asfalto al Camino Gertrudy, Sector Juego de Bolas, Barrio Esperanza.	10,000
x. Para asfalto en el Sector San Pedro, Barrio Hato Abajo.	25,000
y. Para asfalto en el Sector Arenita, Barrio Esperanza.	10,000
z. Para asfalto en el Sector Llaneras, Riachuelo, Barrio Sabana Hoyos.	10,000

aa. Para alumbrado del parque de béisbol del Barrio Sabana Hoyos.	50,000
bb. Para mejoras al Centro Comunal de Biáfara, Barrio Miraflores.	10,000
cc. Para la construcción de un sistema de desagüe en el Barrio Domingo Ruiz, frente a cancha de baloncesto.	15,000
dd. Para remoción y cambio de poste de tendido eléctrico en la Escuela Julio Seijo.	6,000
ee. Para mejoras al Centro Comunal del Barrio Hato Viejo.	10,000
ff. Para mejoras permanentes en el Teatro Oliver.	16,000
gg. Construcción de aceras en el Sector Riachuelo, Barrio Sabana Hoyos.	30,000
hh. Mejoras a la cancha del Sector Jobales, Barrio Sabana Hoyos.	15,000
ii. Para asfalto en el Sector Las Marías, Riachuelo, Barrio Sabana Hoyos.	15,000
jj. Para reubicación de poste de tendido eléctrico en el sector Rincón Grande, Barrio Islote, en Carretera 681, Km. 6.1.	4,000
kk. Para mejoras a facilidades recreativas en Víctor Rojas 2.	25,000
ll. Para mejoras al Gimnasio del Barrio Obrero.	15,000
mm. Construcción de viraje en U frente al Centro Comunal de Vista Azul e Iglesia San Juan Bosco.	20,000
nn. Para asfalto en el Sector El Cerro, Barrio Factor.	15,000
oo. Para la construcción de 2 casetas para los taxistas en la Calle Palma y José de Diego.	20,000

pp. Para asfaltar la Calle José Román Santiago, Barrio San Daniel, Sector Las Canelas.	15,000
qq. Para construcción de alumbrado en las facilidades recreativas del Hogar Crea de Adolescentes en el Barrio Garrochales.	15,000
rr. Para asfaltar la carretera detrás de Head Start Barrio Arenalejos.	10,000
ss. Para realizar mejoras al local de la Legión Americana en el Barrio Rodríguez Olmo.	10,000
tt. Para mejoras al sistema de alumbrado, baños y otras mejoras al parque de pelota del Bo. Factor II en la Carr. 682.	5,000
uu. Para la construcción de un salón y otras mejoras en la escuela Angélica Gómez.	<u>65,000</u>
Subtotal	\$875,000

36. Municipio de Arroyo

a. Para las obras y mejoras permanentes y para la reparación de caminos y carreteras municipales.	\$180,000
b. Para obras y mejoras permanentes en la Cancha de Baloncesto del Sector Palmarejo en el Barrio Yaurel.	75,000
c. Para obras y mejoras permanentes en la cancha de tenis de la Urb. Jardines de Arroyo.	30,000
d. Para la construcción de gradas en la cancha de baloncesto del Sector El Paralelo del Barrio Yaurel.	25,000
e. Para la construcción de media cancha de baloncesto en la Urb. Miramar.	6,000

f. Para la construcción de aceras y cunetones desde la Escuela José Horacio Cora (Carr. #753) hasta la Comunidad las Quinientas.	8,000
g. Para mejoras al puente en el Sector Santa Clara del Barrio Yaurel.	35,000
h. Para instalación de tubería pluvial en el sector Palmarejo del Barrio Yaurel (Carr. 7754).	5,000
i. Para la repavimentación del camino municipal en el Barrio Pitahaya.	4,000
j. Para la canalización de las aguas pluviales en la Comunidad Buena Vista.	30,000
k. Para mejoras al sistema eléctrico en la Escuela Adalberto Sánchez.	2,000
l. Para canalización de las aguas pluviales en el sector Sunset Park del Barrio Palmas.	43,000
m. Para la construcción de aceras y repavimentación en el Sector La Joya del Barrio Yaurel.	20,000
n. Para la construcción de verja en la pista Isabelino Vici Cora.	10,000
o. Para canalización Aguas Sunset Park.	<u>15,000</u>
Subtotal	\$488,000

37. Municipio de Barceloneta

a. Para la compra de un poste de 40 pies para tendido eléctrico en la Carr. 681 Km. 14.2, en Sector Palmas Altas.	1,000
b. Para la construcción de un salón y otras mejoras en la Escuela Easton en el Bo. Tiburón.	<u>60,000</u>
Subtotal	\$61,000

38. Municipio de Barranquitas

a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados.	45,000
b. Para el techado de la cancha del Residencial Reparto San Antonio del Barrio Helechal.	25,000
c. Para el Proyecto Eco Turismo Cánopi.	300,000
d. Para remodelación del Centro Comunal de las Parcelas Viejas del Bo. Palo Hincado.	<u>50,000</u>
Subtotal	\$420,000

39. Municipio de Bayamón

a. Aportación para la realización de diferentes obras y mejoras en el Precinto #10 de dicho municipio.	\$750,000
b. Para la Oficina de Diseño y Construcción para la reconstrucción de varias aceras de la Urb. Jardines de Caparra.	50,000
c. Para la Oficina de Diseño y Construcción para la reconstrucción de varias aceras en la Urb. Forest Hills.	50,000
d. Para la Oficina de Diseño y Construcción para la reconstrucción de varias aceras en la 5ta. Sección de Santa Juanita.	50,000
e. Para la Oficina de Diseño y Construcción para la construcción de un encintado en varios sectores del Bo. Cerro Gordo.	50,000
f. Para la Oficina de Protección Ambiental del Municipio para la construcción de un almacén.	50,000
g. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para la construcción de un almacén en la Cancha José "Pepín" Cestero del Complejo Rafael Martínez Nadal.	50,000

- h. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para las mejoras en la infraestructura del Parque de Pelota del Bo. Minillas. 45,000
- i. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para las mejoras en la infraestructura del Parque de Pelota de Valencia. 45,000
- j. Para asignar a la Oficina de Servicios Comunales del Municipio para mejoras a la infraestructura del Complejo de Ciudad Dorada, Profa. Ceferina Cedeño. 50,000
- k. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para la reconstrucción del Parque de Pelota de Campo Alegre. 45,000
- l. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para mejoras a la infraestructura del Centro Comunal de la Urb. Flamboyán Gardens. 40,000
- m. Para asignar al Departamento de Obras Públicas del Municipio para la reconstrucción de aceras en distintas áreas de la Urb. Santa Juanita y/o Lomas Verdes. 60,000
- n. Para asignar al Departamento de Obras Públicas del Municipio para las mejoras de aceras, encintado, asfalto en diferentes sectores urbanos. 60,000
- o. Para asignar al Departamento de Obras Públicas del Municipio para las mejoras de aceras, encintado, asfalto en diferentes sectores rurales. 60,000
- p. Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio para la construcción del estacionamiento del Parque de Pelota 10ma. Sección de Santa Juanita. 45,000

q. Para la construcción de salón de educación física en la Escuela Dolores Alvarez de la Urb. Montañez.	70,000
r. Para obras y mejoras permanentes en el municipio.	189,024
s. Para mejoras a la cancha bajo techo Sylvia Cedeño en el Bo. Buena Vista, Sector Van Scoy.	<u>25,000</u>
Subtotal	\$1,784,024

40. Municipio de Cabo Rojo

a. Para estudio, diseño en canalización y construcción de muro de contención en la Quebrada Los Mendoza.	265,000
b. Para la construcción del Desvío Sur, entre la Carr. PR 312 y PR 103.	400,000
c. Para la construcción de facilidades recreativas en el Barrio Cerrillos, Carretera Núm. 311.	35,000
d. Para mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados.	<u>10,000</u>
Subtotal	\$710,000

41. Municipio de Caguas

- | | |
|---|--|
| a. Para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a personas con impedimentos, mejoras y reparación a facilidades sanitarias, bancos, plazoletas, gazebos, mejoras a canchas, gimnasios, facilidades recreativas en planteles | |
|---|--|

escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 32. \$364,284

- b. Para la realización de obras y mejoras permanentes destinadas a mejorar la infraestructura, instalaciones y facilidades, tales como: construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación al sistema eléctrico permanente de las facilidades, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, accesos a personas con impedimentos, mejoras y reparación a facilidades sanitarias, bancos, plazoletas, gazebos, mejoras a canchas, gimnasios, facilidades recreativas en planteles escolares, comunidades, sectores y barrios del Distrito Representativo Núm. 31. \$231,284

Subtotal \$595,568

42. Municipio de Camuy

- a. Para obras y mejoras permanentes. 40,000
- b. Instalación tabloncillo y mejoras a la cancha de baloncesto en el Barrio Ciénaga. 35,000
- c. Construcción de muro de contención al finalizar carretera municipal en la Urb. Los Rodríguez en el Barrio Puente. 3,000
- d. Mejoras y cerrado de cancha de baloncesto en el Sector Mandelles del Barrio Piedra Gorda. 100,000
- e. Para techado de cancha en área pasiva del Programa de Kindergarten de la Escuela Julián Blanco del Barrio Puertos. 14,000
- f. Construcción de dos gazebos en la Escuela Julián Blanco del Barrio Puertos. 10,000
- g. Construcción de aceras desde el Programa de Agricultura Vocacional hasta cancha de

baloncesto en la Escuela Ramón Baldorioty de Castro.	8,000
h. Para repavimentación de carretera principal de la Pipo Crepo.	10,000
i. Para instalación tabloncillo engomado Escuela Amalia López del Barrio Puente.	35,000
j. Para añadir gradas a cancha de baloncesto y mejoras al área recreativa del Kindergarten, mejoras y rotulación verja y otras mejoras a la Escuela Laurentino Estrella del Barrio Pueblo.	20,000
k. Para la pavimentación del estacionamiento del Parque del Barrio Ciénaga.	8,000
l. Mejoras comedor Escuela Pablo Avila Barrio Pueblo.	9,000
m. Mejoras y rotulación del nombre Patricio Paco Félix al parque de Camuy Arriba.	5,000
n. Construcción de kioscos y baño al parque del Barrio Puente Zarza.	10,000
o. Mejoras a la Escuela Segunda Unidad Santiago R. Palmer del Barrio Quebrada.	5,000
p. Para mejoras a la Escuela Luis Felipe Rodríguez García en el Barrio Piedra Gorda.	5,000
q. Para construcción de salón Antigua Escuela Echegaray, Hogar de la Tropa 690 de Boy Scouts del Barrio Quebrada.	13,000
r. Para la repavimentación de extensión Vista de Camuy, ubicada en la carretera núm. 2, Barrio Puente, Sector Peña Militar.	25,000
s. Instalación tabloncillo y mejoras a la Escuela Superior Luis F. Crespo.	40,000
t. Para mejoras a las facilidades de la Unidad de Rescate del Barrio Quebrada.	2,500

u. Para mejoras al camino Magüelles del Barrio Cibao.	15,000
v. Para mejoras al Camino Andrés del Barrio Camuy Arriba.	<u>7,000</u>
Subtotal	\$419,500

43. Municipio de Canóvanas

a. Para la realización de obras y mejoras permanentes.	\$69,000
b. Para construcción de cunetones, muro de contención y repavimentación del Camino Los Forty, Carr. 185, Km. 9.10 Interior Lomas Coles.	30,000
c. Para mejoras pluviales y pavimentación en Camino Los Castro II, Carr. 907, Km. 4, Sector Las Yayas, Bo. Lomas.	35,000
d. Para construcción e instalación portón eléctrico y otras mejoras en la Escuela Segunda Unidad José Calzada Ferrer Carr. 185 Km. 5.3, Bo. Campo Rico.	14,000
e. Para la repavimentación de calles y caminos área que comprenda el Distrito Representativo Núm. 37 Canóvanas, PR	50,000
f. Aportación para la construcción de un Centro de Envejecientes.	50,000
g. Aportación para la construcción del techo para cubrir área entre oficinas administrativas y salones académicos en la Escuela Manuel Agosto Lebrón.	<u>25,000</u>
Subtotal	\$273,000

44. Municipio de Carolina

a. Para el dragado del Canal de Navegación de Boca de Cangrejos bajo el puente que cruza y	
--	--

divide el Municipio de Carolina y el Municipio de Loíza en la Ave. Los Gobernadores. \$100,000

- b. Para obras y mejoras permanentes en los planteles escolares, comunidades, sectores y barrios pertenecientes al Dist. Rep. Núm. 38. 100,000
- c. Mejoras al Centro Comunal de la Urbanización Metrópolis- 1era. Sección, en Carolina. 100,000
- d. Construcción de baños y cantina en el Parque de la Urbanización Rolling Hills, en Carolina. 39,284

Subtotal \$339,284

45. Municipio de Cataño

- a. Para obras y mejoras permanentes en el municipio. \$270,000

Subtotal \$270,000

46. Municipio de Cayey

- a. Para la construcción de un playground y otras mejoras permanentes al área de estudiantes de Kinder, Escuela Elemental Julio Vizcarrondo del Barrio Matón Abajo. 5,000
- b. Para el techado de la cancha de baloncesto en la Escuela Intermedia Emérita León, que incluya alumbrado y otras mejoras permanentes. 125,000
- c. Para la reparación de baños y otras mejoras permanentes en el Parque de Pelota de la Comunidad de Villa Alegre. 10,000
- d. Para mejoras y obras permanentes al Centro Comunal de la Comunidad del Barrio Farallón. 10,000
- e. Para la construcción de una rampa para personas con impedimentos y otras mejoras permanentes en el Centro Cultural de Cayey (Casilla Peón del Caminero). 5,000

Subtotal	\$155,000
47. Municipio de Ciales	
a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintado.	160,000
b. Para la construcción de salón de arte en la Escuela Segunda Unidad Francisco Serrano.	50,000
c. Para parear fondos en la construcción del techo de la cancha de la Escuela República de Ecuador en el Bo. Cialitos.	45,000
d. Para mejoras al sistema de alumbrado, baños, gradas y otras mejoras en el parque de pelota del Bo. Cordillera.	35,000
e. Para corregir deslizamiento en la Carr. 149 al lado de la planta de la AEE en el Bo. Jaguas.	15,000
f. Para reemplazar tubo (bajo vado), asfalto y otras mejoras en el Sector Los Rosa en el Bo. Cuchilla.	<u>13,000</u>
Subtotal	\$318,000
48. Municipio de Cidra	
a. Para obras y mejoras permanentes y/o mejoras a facilidades municipales.	340,000
b. Para la construcción de pista atlética, área de juegos pasivos para niños y otras obras permanentes en el Barrio Rabanal, Comunidad La Milagrosa.	40,000
c. Para la construcción de un parque de pelota, área de juegos pasivos para niños y otras obras permanentes en la Urbanización Treasure Valley.	60,000

- | | |
|---|---------------|
| d. Para la construcción de pista atlética, área de juegos pasivos para niños y otras obras permanentes en el Barrio Certenejas, Urbanización Villas del Bosque (Carretera 172). | 35,000 |
| e. Para mejoras al Parque de Pelota del Sector Santa Clara (construcción de baños, cantina y mejoras a las gradas). | 31,000 |
| f. Para el techado de la cancha de baloncesto y otras mejoras permanentes en el Barrio Arenas, Sector Vista Alegre. | 125,000 |
| g. Para mejoras permanentes en la cancha bajo techo Juanito Cabello. | 35,000 |
| h. Para la construcción y techado de la cancha de baloncesto del Barrio Montellano. | 125,000 |
| i. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Bilingüe del Sector Certenejas II que incluya reparación de baños. | 5,000 |
| j. Para remodelación del parque de pelota del Barrio Beatriz, Sector Zaperera que incluya baños, cantina, verja, gradas, almacén, tarima, canastos elevados y alumbrado, y para cerrar la cancha techada. | <u>50,000</u> |

Subtotal**\$846,000****49. Municipio de Coamo**

- | | |
|---|-----------------|
| a. Para la construcción, repavimentación y mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintado, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación a sistemas eléctricos, instalación y reparación de rejas, reparación de estructuras, rampas y/o accesos a impedidos, hincado de pozo, mejoras a sistemas de acueductos, mejoras y construcción de facilidades sanitarias, mejoras a canchas, gimnasio y facilidades recreativas, escuelas y comunidades, y otras obras y mejoras. | <u>\$80,000</u> |
|---|-----------------|

Subtotal	\$80,000
50. Municipio de Comerío	
a. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Pablo R. Ortiz.	\$10,000
b. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Inés María Mendoza.	10,000
c. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Ramón Alejandro Ayala.	10,000
d. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela María C. Huertas.	10,000
e. Para mejoras permanentes en el parque de béisbol en el Barrio Sabana.	25,000
f. Para mejoras permanentes en las facilidades del centro comunal en el Barrio Vega Redonda.	25,000
g. Para mejoras permanentes en el Centro Municipal de Envejecientes.	<u>40,000</u>
Subtotal	\$130,000
51. Municipio de Corozal	
a. Para obras y mejoras permanentes en la Comunidad Agua Potable Maná I, Inc.	\$8,000
b. Para obras y mejoras permanentes, La Ceba Fine Genetics Pork Farm.	14,000
c. Para la construcción de la Casa Loidi.	300,000
d. Para mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintado.	<u>65,000</u>
Subtotal	\$387,000

52. Municipio de Culebra

- | | |
|---|-----------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados. | <u>\$40,000</u> |
|---|-----------------|

Subtotal	\$40,000
-----------------	-----------------

53. Municipio de Fajardo

- | | |
|--|----------------|
| a. Para la construcción de área de estacionamiento para el personal docente, en la Escuela Ramón Quiñones Pacheco. | \$35,000 |
| b. Para el techado de la cancha para la Escuela Intermedia Antonio Valeno de Bernabé. | 45,000 |
| c. Para la reconstrucción del Muelle de Pescadores de la Comunidad Maternillo, Bo. Playa Puerto Real. | 50,000 |
| d. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación de calles y caminos, encintados, aceras y cunetones. | <u>452,000</u> |

Subtotal	\$582,000
-----------------	------------------

54. Municipio de Florida

- | | |
|---|---------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes y para asfaltar carreteras. | \$62,000 |
| b. Para la construcción de dos salones y otras mejoras en la Escuela Superior Juan Ponce de León. | 120,000 |
| c. Para techar la cancha de la Escuela Adolfo Egüen en Bo. Pajonal. | <u>95,000</u> |

Subtotal	\$277,000
-----------------	------------------

55. Municipio de Guayama

- | | |
|---|----------|
| a. Para repavimentación calles en el Sector Canoa del Barrio Corazón. | \$20,000 |
|---|----------|

- | | |
|---|---------------|
| b. Para construcción de gradas en la cancha de la Comunidad Barriada Marín. | <u>30,000</u> |
|---|---------------|

Subtotal	\$50,000
-----------------	-----------------

56. Municipio de Guayanilla

- | | |
|--|---------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes. | \$87,143 |
| b. Para la construcción de facilidades de servicio social y comunitario, dirigidos en el Sector Barro Indio “Movimiento Esperanza Comunitaria, Inc”. | 100,000 |
| c. Para construcción de facilidades de servicio social y comunitario a Sociedad Benéfica de Palomas, Inc. | <u>15,000</u> |

Subtotal	\$202,143
-----------------	------------------

57. Municipio de Guaynabo

- | | |
|--|----------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes en el municipio. | \$460,000 |
| b. Para obras y mejoras permanentes de asfalto, encintado, cunetones, muros, sistemas pluviales y alumbrado en los Barrios de Santa Rosa I, II y III del Precinto 6 de Guaynabo. | <u>280,000</u> |

Subtotal	\$740,000
-----------------	------------------

58. Municipio de Gurabo

- | | |
|---|-----------|
| a. Para mejoras al área recreativa del Bo. Jagual. | \$100,000 |
| b. Repavimentación de la carretera del Barrio Hato Nuevo. | 50,000 |
| c. Para la construcción de Villa Pesquera y área recreativa en el Bo. Jaguas. | 40,000 |
| d. Para obras y mejoras permanentes. | 21,000 |

- e. Para la canalización del caño existente entre Escuela Superior Conchita Cuevas e Iglesia Asambleas de Dios. 15,000

Subtotal **\$226,000**

59. Municipio de Hatillo

- a. Instalación de techo al área recreativa y otras mejoras a la Escuela Carmen Noelia Peraza del Barrio Corcovada. \$50,000
- b. Instalación tabloncillo y otras mejoras a la cancha de baloncesto de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén en el Barrio Campo Alegre. 40,000
- c. Habilitar vagón con acondicionador de aire para un salón en la Escuela Elemental Luis Meléndez Rodríguez en el Barrio Campo Alegre. 8,000
- d. Construcción rampa para conectar los niveles Intermedio y Elemental en la Escuela Luis Meléndez Rodríguez del Barrio Campo Alegre. 12,000
- e. Para mejoras eléctricas salón, área de baños y otras en la Escuela Superior Lorenzo Coballes Gandía. 15,000
- f. Para mejoras a la Escuela Joaquín Rodríguez en el Barrio Naranjito. 15,000
- g. Mejoras a la biblioteca, salones educación especial y otras mejoras en la Escuela Adrián Martínez Gandía del Barrio Pueblo. 15,000
- h. Para mejoras al sistema eléctrico y otras en Parque de Bombas. 8,000

Subtotal **\$163,000**

60. Municipio de Jayuya

a. Para la construcción de cunetones, encintado e instalación de vallas en calles y caminos en el Barrio Mameyes.	\$25,000
b. Para asfalto, pavimentación, encintados, cunetones y otras mejoras permanentes de los Sectores Zama, Canalizado, La Pica y Collores.	<u>64,284</u>
Subtotal	\$89,284

61. Municipio de Juana Díaz

a. Para la construcción de Mini Estadio, Bo. Lomas.	\$100,000
b. Barrio Pastillito Prieto, para mejoras al parque y a la cancha.	75,000
c. Aportación para pavimentación de camino vecinal Familias Santiago, Sector Placita, Bo. Guayabal.	10,000
d. Para remodelación de gazebo, reparación de techo y/u otras mejoras permanentes en el Centro Head Start de las Parcelas Río Cañas Arriba.	<u>25,000</u>
Subtotal	\$210,000

62. Municipio de Juncos

a. Para la construcción de gazebo en la Escuela Carmen Arzuaga.	\$20,000
b. Para la instalación de techo en la cancha de la Comunidad Rancho Bonito.	50,000
c. Para mejoras al Head Start del Residencial Antulio López.	50,000
d. Para la construcción de mejoras en la Escuela Carmen Arzuaga en la Urb. Valencia #1.	<u>20,000</u>

Subtotal	\$140,000
 63. Municipio de Lajas	
a. Para obras y mejoras en el centro de computadoras en parque pasivo y estación de buzones de correo en Comunidad Palmarejo II.	<u>\$20,000</u>
Subtotal	\$20,000
 64. Municipio de Lares	
a. Para la construcción de cunetones y encintados en los caminos de los siguientes sectores del Municipio de Lares: Sector Las Minas, Sector La Sierra Mirías, Comunidad Mirías y Sector El Jobo del Barrio Lares; Sector La Matilde, Sector Palmasola, Comunidad Los Quemaos y Carretera Estatal PR-415 Sector La Matilde del Barrio Buenos Aires; Sector Pezuela #1 y Sector Pezuela #2 del Barrio Pezuela, Sector Luciano, El 21 y Berrocal, Barrio Callejones.	\$200,000
b. Para la compra y adquisición de terreno y primera fase construcción de Centro Comunal Barrio Bartolo.	50,000
c. Para la construcción del monumento a Odilio González y mejoras a otros monumentos bajo la Oficina de Cultura y Turismo.	25,000
d. Para la instalación de vallas en varios caminos municipales de Lares (Bo. Pezuela, Bo. Lares, Bo. Buenos Aires, Bo. Bartolo, Bo. Mirasol, Bo. Río Prieto, Sector Los Berrocales Bo. Callejones).	20,000
e. Para la compra e instalación de luminarias solares en Carretera PR-135 (área de la Plaza de Recreo del Poblado Castañer del Municipio de Lares).	30,000
f. Para la relocalización de la cancha del Residencial Dr. Sein.	30,000

- | | |
|---|----------------|
| g. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación, asfalto, cunetones, encintados y mejoras a facilidades recreativas. | <u>165,000</u> |
|---|----------------|

Subtotal	\$520,000
-----------------	------------------

65. Municipio de Las Marías

- | | |
|---|------------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados. | <u>\$110,000</u> |
|---|------------------|

Subtotal	\$110,000
-----------------	------------------

66. Municipio de Las Piedras

- | | |
|--|---------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes en el municipio. | \$435,000 |
| b. Para mejoras a la Cancha de la Urb. Jardines de Oriente en el Bo. Arenas. | <u>15,000</u> |

Subtotal	\$450,000
-----------------	------------------

67. Municipio de Loíza

- | | |
|---|---------|
| a. Para la construcción de salón académico en la Escuela Jobos de la Carr. 187, Km. 9.1 Bo. Medianía Baja. | 65,000 |
| b. Para la construcción de la segunda fase del cementerio Loíza Memorial Park, Sector la veintitrés (23) en el Barrio Medianía Baja. | 30,000 |
| c. Canalizar aguas pluviales, zanja abierta que discurre entre varias calles de la comunidad, Urb. Santiago, Sector Pueblo. | 100,000 |
| d. Construcción de rampas de acceso en aceras para personas con impedimentos (incluye pintura y logo) en la Urb. Reparto El Cabo Carr. 187 Km. 8 Hm. 9 Bo. Medianía Baja. | 20,000 |

e. Instalación de tubería 4", cajas para contadores y otros materiales para suministro de agua potable en la Comunidad Sector Los Frailes Carr. 187 km. 17 Interior Vacía Talega.	50,000
f. Para mejoras al Centro de Usos Múltiples en la Urb. Villas de Loíza.	60,000
g. Limpieza y mantenimiento de la Quebrada Angela, Urbanización Villas de Loíza Loíza, Puerto Rico.	<u>20,000</u>
Subtotal	\$345,000

68. Municipio de Luquillo

a. Para el techado de la cancha de baloncesto y mejoras a las facilidades recreativas, Bo. Fortuna Playa.	\$200,000
b. Para obras y mejoras permanentes en el Municipio.	<u>70,000</u>
Subtotal	\$270,000

69. Municipio de Manatí

a. Para la construcción de obras y mejoras permanentes municipales.	\$55,000
b. Para repavimentación de caminos municipales ubicados en el Bo. Coto Sur, Sector Sabana Seca, Carr. PR 668 Int.	37,720
c. Para repavimentación de caminos ubicados en el Bo. Tierras Nuevas Salientes, Sector Polvorín, Carr. PR 685, Km. 0.2.	62,280
d. Para mejoras a los baños, a la planta física del segundo piso, "counter" de enfermería y otras mejoras en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento.	20,000
e. Para mejoras al área recreativa del parque de pelota ubicado en el Sector Cantera.	20,000

f. Para mejoras al área recreativa del parque de pelota ubicado en el Sector Palo Alto.	7,500
g. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Micaela Escudero ubicada en la Carretera #2, Km. 44.4 del Bo. Cantera.	10,000
h. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Cruz Rosa Rivas ubicada en la Carretera 685 Km. 2.7 del Bo. Tierras Nuevas.	10,000
i. Para la construcción de un salón y otras mejoras en la Escuela José Meléndez Ayala ubicada en el Sector Shanghai.	65,000
j. Para asfaltar el estacionamiento y otras mejoras de la Escuela Fernando Callejo.	15,000
k. Para asfaltar caminos municipales pertenecientes al Distrito Rep. Núm. 13.	60,000
l. Para techar cancha y para otras mejoras en el Residencial Zorrilla.	100,000
m. Para obras y mejoras al Centro Comunal del Bo. Montebello.	3,000
n. Para obras y mejoras al parque de pelota del Sector Córdova Dávila.	3,000
o. Para asfaltar camino municipal del Sector Río Arriba Saliente en la Carr. 149, Km. 9.3.	<u>15,000</u>
Subtotal	\$483,500

70. Municipio de Maricao

a. Para obras y mejoras en área recreativa Alfonso Casta Fornés en Maricao.	\$65,000
b. Para obras y mejoras permanentes en Parque Indieras en Tabonuco en Maricao.	50,000

- | | |
|---|----------------|
| c. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados. | <u>100,000</u> |
|---|----------------|

Subtotal	\$215,000
-----------------	------------------

71. Municipio de Maunabo

- | | |
|--|---------------|
| a. Para la canalización de zanja (262 metros arriba y 290 metros abajo) en el Barrio Emajaguas, Carretera 901 km. 1.6. | \$50,000 |
| b. Para expropiación de terreno para servidumbre de paso de varias familias en el Barrio Calzada, Carretera 759 km. 1.1. | 15,000 |
| c. Para la canalización de zanja en el Barrio Bordaleza, Ramal 7760, Km. 1, Hm. 4. frente a la escuela. | <u>10,000</u> |

Subtotal	\$75,000
-----------------	-----------------

72. Municipio de Mayagüez

- | | |
|--|-----------------|
| a. Para mejoras a cancha y facilidades recreativas en el Barrio El Seco. | <u>\$75,000</u> |
|--|-----------------|

Subtotal	\$75,000
-----------------	-----------------

73. Municipio de Moca

- | | |
|--|----------|
| a. Para asignar al Pozo Israel del Bo. Plata, Sector Montalvo. | \$25,000 |
| b. Para asignar a las carreteras municipales en el Bo. Plata para asfalto. | 75,000 |
| c. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados. | 97,000 |
| d. Para el techado y mejoras a la cancha de baloncesto de la Escuela Elemental Adolfo Babilonia. | 150,000 |

e. Para construcción y mejoras al Centro Ayani.	15,000
f. Para la repavimentación de caminos, construcción de cunetones, instalación de facilidades eléctricas, y la realización de distintas obras de infraestructura del Distrito Representativo Núm. 17.	50,000
g. Para la repavimentación del estacionamiento, techado de glorieta, construcción de gradas y oficina de almacén, entre otras mejoras necesarias a la Escuela George Washington.	25,000
h. Para aportación al diseño, adquisición y construcción del Estacionamiento Municipal de Moca.	50,000
i. Para mejoras a la planta física al Centro de Envejecientes de Cuchillas.	<u>20,000</u>
Subtotal	\$507,000

74. Municipio de Morovis

a. Para obras y mejoras permanentes, asfaltar y para reparación de caminos y carreteras municipales.	\$60,000
b. Para la construcción de baños y otras mejoras permanentes en el Centro Comunal Regina Padilla ubicado en el Bo. San Lorenzo.	10,000
c. Para arreglos al piso y relocalización de canastos de la cancha ubicada en la Urb. Cruz Rosario.	15,000
d. Para arreglo de baños y otras mejoras de la cancha de baloncesto ubicada en el Bo. Perchas.	15,000
e. Para arreglo del techo, mejoras a los baños y otras mejoras de la cancha y del parque de pelota ubicados en el Bo. Cuchillas.	10,000

f. Para la canalización de aguas, construcción de bancos para jugadores y otras mejoras al parque de pelota ubicado en el Bo. Unibón.	10,000
g. Para arreglo de verja, piso y otras mejoras a la cancha de baloncesto ubicada en el Bo. Franquez.	5,000
h. Para asfaltar el camino municipal y otras mejoras en el Sector El Cerro ubicado en el Bo. Río Grande.	30,000
i. Para asfaltar el camino municipal y otras mejoras en el Sector El Llano de Yeya, ubicado en la Carr. 567, Km. 14.6 del Bo. San Lorenzo.	12,500
j. Para asfaltar el camino municipal y otras mejoras en el sector Los Torres, ubicado en el Bo. Morovis Sur Sector Palo de Pan en la Carr. 617, Km. 3.2.	10,000
k. Para la construcción de salón en la Escuela Angel G. Quintero Alfaro ubicada en la Carr. 633, Km. 4 del Bo. Barahona.	55,000
l. Para mejoras a la cancha de la Escuela Juana M. "Goyita" Avilés, ubicada en la Carr. 634, Km. 3.3 del Bo. Franquez.	5,000
m. Para mejoras a la cancha de la Escuela Francisco Rivera Claudio, ubicada en la Carr. 159, Km. 1.0, salida de Corozal.	5,000
n. Para mejoras a la cancha de la Escuela Pedro N. Ortiz, ubicada en la Carr. 159, Km. 1.5 del Bo. Montellanos.	10,000
o. Para asfaltar el estacionamiento de la Escuela Manuel A. Díaz, ubicada en el Bo. Torrecillas.	10,000
p. Para mejoras al Area Recreativa de la Escuela Perchas Díaz, ubicada en la Carr. 155, Km. 36.4 del Bo. Perchas.	4,000

q. Para mejoras a la puerta de garaje del salón de Artes Industriales de la Escuela S.U. José R. Barreras, ubicada en la Carr. 159, Km. 5.6 del Bo. Unibón.	3,500
r. Para asfaltar camino municipal del Sector El Salto del Barrio San Lorenzo.	<u>20,000</u>
Subtotal	\$290,000

75. Municipio de Naranjito

a. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Don Manolo Rivera.	\$10,000
b. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Felipa Sánchez.	10,000
c. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Pedro Fernández.	10,000
d. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Silvestre Morales.	10,000
e. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Bernarda Robles.	15,000
f. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Rosa Luz Zayas.	15,000
g. Para obras y mejoras permanentes en la Escuela Elemental Urbana.	10,000
h. Para la construcción de un muro de contención en el Bo. Lomas García, Sector Cuchilla Pacheco, Carretera 165, km. 2.0 Interior.	<u>8,000</u>
Subtotal	\$88,000

76. Municipio de Orocovis

- a. Para cunetones, mejoras a escuelas, a sistemas de agua, a facilidades recreativas y deportivas, pavimentación y repavimentación a carreteras

municipales, y para obras y mejoras permanentes. \$525,000

b. Para la realización de un busto en honor al líder orocoveño Iluminado Lumín Quiles. 20,000

c. Para mejoras a la Escuela Ana Dalila Burgos para la construcción de salón. 30,000

Subtotal \$575,000

77. Municipio de Patillas

a. Para la construcción de la Plaza del Mercado. \$15,000

b. Para la construcción y pavimentación de camino (1,120metros) en el Barrio Los Ríos, Sector Los Platanitos, Carretera 758, Km. 2.2. 75,000

c. Para la repavimentación del camino (560 metros) en el Camino Concepción González Santiago, Barrio Apeadero, Carretera 757. Km. 2.8. 30,000

d. Para la repavimentación del camino (335 metros) Barrio Real- frente cancha de baloncesto, Carretera 184, km. 9.3. 20,000

e. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados. 45,000

Subtotal \$185,000

78. Municipio de Peñuelas

a. Para obras y mejoras permanentes. \$87,141

Subtotal \$87,141

79. Municipio de Ponce

a. Para sellado de techo en el Centro Comunal Las Bayas. \$18,000

b. Para sellado de techo en el centro comunal Tercera Ext. Urb. Jardines del Caribe.	18,000
c. Para sellado de techo en centro comunal Urb. La Lula.	18,000
d. Para rehabilitar y mejorar centro comunal y facilidades recreativas en Bo. Quebrada Limón.	15,000
e. Para construcción de verja y centro comunal de la Urb. Ferry Barranca.	20,000
f. Para repavimentar la Calle Núm. 2 del Sector Parcelas Mandry, Bo. Real Anón.	15,000
g. Para pavimentar Camino Seboruco de la Carr. Cruz de Marta, Sector Coto Laurel.	22,000
h. Para rehabilitar y mejorar el centro comunal y facilidades recreativas de la Urb. Jaime L. Drew.	20,000
i. Para rehabilitar y mejorar baños y facilidades recreativas del Sector El Hoyo, Bo. Río Chiquito.	20,000
j. Para rehabilitar y mejorar bancos, aceras y verja de facilidades recreativas de la Barriada Ferrán.	20,000
k. Para rehabilitar y mejorar facilidades recreativas de la Calle Cementerio, Bo. Clausells.	10,000
l. Para rehabilitar y mejorar centro comunal y facilidades recreativas del Sector Betances.	20,000
m. Para rehabilitar y aumentar capacidad eléctrica del Centro de Envejecientes Los Diamantes.	15,000
n. Para mejorar e instalar columpios en facilidades recreativas de la Urb. Nuevo Mameyes.	20,000

o. Para rehabilitar y mejorar centro comunal del Sector Cantera.	20,000
p. Para rehabilitar y mejorar facilidades recreativas de la Urb. Villa Paraíso.	29,000
q. Para obras y mejoras permanentes.	<u>50,000</u>
Subtotal	\$350,000

80. Municipio de Quebradillas

a. Para la construcción de facilidades recreativas en Palmarito, Bo. San Antonio.	\$140,000
b. Para adquisición de terrenos y construcción de parque en el Barrio Charca.	100,000
c. Para mejoras a la Escuela José de Diego en el Barrio San Antonio.	15,000
d. Mejoras a la Escuela Eugenio María de Hostos del Barrio Guajataca.	15,000
e. Mejoras a la tarima y parque del Skate Park del Barrio San José.	12,000
f. Para mejoras a facilidades recreativas del Barrio Charca.	17,500
g. Para mejoras a la Casa Cultural Cacique Mabodamaca del Barrio Pueblo.	10,000
h. Para techado cancha y mejoras facilidades recreativas La Rabúa, Barrio San Antonio.	8,000
i. Para mejoras a la Escuela Manuel Ramos.	10,000
j. Ensanche y repavimentación de camino al Barrio Charca.	5,000
k. Instalación de canastos y mejoras a las facilidades recreativas de la Urb. Kennedy en el Barrio Pueblo.	<u>5,000</u>

Subtotal	\$337,500
81. Municipio de Río Grande	
a. Para la construcción del área de buzones de la Comunidad Estancias del Madrigal.	<u>\$25,000</u>
Subtotal	\$25,000
82. Municipio de Salinas	
a. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación de cunetones y encintados, para asfaltar y reparar caminos y carreteras municipales.	\$80,000
b. Para obras y mejoras permanentes en la cancha de la Comunidad Monte Grande.	50,000
c. Para construcción de la entrada y baños en la cancha de la Comunidad Parcelas Vázquez ubicada al lado del parque de pelota.	50,000
d. Para obras y mejoras permanentes en la cancha y Parque Julio Famanía del Barrio Coquí.	50,000
e. Para reparación del muelle en la Playa Polita del Barrio Playa.	20,000
f. Para obras y mejoras permanentes en el parque de pelota de la Comunidad Sabana Llana.	20,000
g. Para mejoras al Club Cívico del Barrio Aguirre.	25,000
h. Para la repavimentación en la Calle Venancio González en la Comunidad Parcelas Vázquez.	12,000
i. Para obras y mejoras permanentes en las facilidades recreativas de la Urb. Las Margaritas.	5,000
j. Para mejorar facilidades recreativas Montegrande.	<u>5,000</u>

Subtotal **\$317,000**

83. Municipio de San Germán

- | | |
|---|---------------|
| a. Para la construcción de dos salones en la Escuela Lola Rodríguez de Tió. | \$130,000 |
| b. Para la construcción de aceras y encintados en el Sector La Tea. | 20,000 |
| c. Para la construcción de salones de clases en la Escuela Long Fellow. | <u>60,000</u> |

Subtotal **\$210,000**

84. Municipio de San Juan

- | | |
|---|----------|
| a. Para mejoras a la planta física en la Escuela Gerónimo Goyco. | \$15,000 |
| b. Para techar la cancha del Sector Playita en Villa Palmeras. | 150,000 |
| c. Para mejoras permanentes a la cancha bajo techo Monserrate “Quique” Ríos del Residencial Luis Lloréns Torres, consistente en sustitución de vigas y techo. | 150,000 |
| d. Para mejoras permanentes a la oficina administrativa del Cementerio María Magdalena de Pazzis del Viejo San Juan. | 400,000 |
| e. Para realizar las siguientes mejoras permanentes en la Escuela Pedro Jerónimo Goyco en la Calle Loíza de Santurce: | 50,000 |
| •Instalación de subestación eléctrica | |
| •Asfaltar parte posterior de la escuela y pasillo lateral | |
| •Techar gazebo y pasillo hasta comedor escolar | |
| •Instalación de losas y “screens”. | |
| f. Para la construcción de subestación eléctrica, tirar asfalto pasillos laterales y patio trasero, y | |

mejoras comedor escolar en la Escuela Pedro C. Goyco, Calle Loíza.	25,000
g. Para la construcción de la sede del Programa Casa Cuna, ubicada en la Avenida Puerta de Tierra.	75,000
h. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. La Campiña.	20,000
i. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. Hill Side.	30,000
j. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. Portal de Los Pinos.	10,000
k. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. Cupey Gardens.	40,000
l. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. Borinquen Gardens.	30,000
m. Para obras y mejoras permanentes del centro comunal de la Urb. Rivieras de Cupey.	20,000
n. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. La Alameda.	25,000
o. Para obras y mejoras permanentes a la Cancha de Baloncesto de Parcelas Canejas.	25,000
p. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de la Urb. Extensión La Alameda.	20,000
q. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa de Colinas de Cupey.	20,000
r. Para obras y mejoras permanentes al área recreativa del Barrio Tortugo (baños, verjas y parque pasivo, entre otros).	20,000
s. Para obras y mejoras permanentes de asfalto, cunetones, muros, sistemas pluviales y alumbrados en los siguientes barrios: Barrio Dulce (Caimito Calle Principal y sus ramales),	

Camino Las Piedras (Cupey Alto), Camino José Hidalgo Díaz (Caimito Bajo), Reparto Román (Cupey Alto, entrando por el Camino Las Piedras), Cupey Gardens, Rivieras de Cupey, Urb. Fairview, Camino Los Pomaes (Cupey Bajo), Camino Guango De Jesús (Caimito Bajo, Sector Korea), Camino Los Caraballo (Barrio Tortugo, Caimito), Camino Pantaleón (Barrio Quebrada Arenas), Camino La Loma (Bo. Quebrada Arenas), Sector Los Frailes (Km. 18 Hm 7 al lado puente Los Frailes), Urb. Paseos (Cupey Bajo), Sector La Marina (Cupey Bajo), Camino Esquilín (Cupey Alto, Carr. 176 al lado de la Academia Bárbara Ann Rossler), Camino El Gallería (entrando por el Camino Los Bigio, Caimito Alto), Camino Los Báez (sector Los Romero, Caimito), Camino Félix Pastrana (Caimito Alto, Sector Los Cotto), Construcción de Ramal El Morcelo, Camino Los Marrero (Cupey Alto, Carr. 176), Sector Los Medina (Parcelas Canejas).	210,000
t. Para mejoras permanentes en el Parque de Villa Andalucía.	100,000
u. Para el cierre permanente en la Urb. Town Park.	35,000
v. Para la construcción de pista de caminar en las facilidades recreativas del Velódromo en la Urb. Country Club.	55,000
w. Para mejoras y el arreglo de la cancha, construcción de desagüe, mejoras a los baños, cantina y arreglo de aceras en las facilidades recreativas de la Urb. Villa Prades.	50,000
x. Para la construcción de pista de caminar, gazebo y rampa para personas con impedimentos e instalación de poste para iluminación en las facilidades recreativas de la Urb. Las Virtudes.	30,000

y. Para el arreglo de grietas, trabajos de albañilería, “primer” y pintura del Cond. Comandante Apts.	30,000
z. Para el arreglo de grietas, trabajos de albañilería, “primer” y pintura para las dos torres del Condominio Torres de Berwind.	152,000
aa. Para la reconstrucción de piso de la cancha de baloncesto en la Urb. Reparto Sevilla.	28,500
bb. Para la construcción de pista de caminar y “bleachers” en el parque y en la cancha de la Urb. El Comandante.	30,000
cc. Para mejoras permanentes en el Cuartel de la Policía Estatal del Res. Monte Hatillo.	155,000
dd. Para mejoras al techo de la cantina, reconstrucción de pista de caminar de las facilidades recreativas ubicadas en la Calle Amalia Roldán, Urb. Country Club.	40,000
ee. Para mejoras al segundo piso del Centro de Usos Múltiples, construcción de baños, empañetado de paredes y losas, de la Urb. El Comandante.	44,500
ff. Para la instalación permanente de parque pasivo en las facilidades deportivas y recreativas (canchas de tennis), ubicadas en las Calles Ganges y Guadalquivir de la Urb. El Paraíso.	20,000
gg. Para la realización de mejoras permanentes al terreno, verjas, facilidades sanitarias, batera, rampas para personas con impedimentos, pista de caminar, parque pasivo, gradas, aceras, sistema eléctrico, techos y cantina del parque de pelota de la Urb. Las Lomas.	50,000
hh. Para la reparación de aceras, pavimentación a las calles y caminos, instalación de reductores de velocidad, encintados y cunetones en las comunidades La Marina de la Carr. 21, La	

Marina de la Carr. 177, Callejón Bulón, Bonacillos, Los Velázquez, Borinquen y Tierra Santa, y en otras comunidades que componen el Distrito Rep. Núm. 4.	60,000
ii. Para la realización de mejoras permanentes a la Escuela de la Comunidad Pedro C. Timotheé de la Urb. Puerto Nuevo.	30,000
jj. Para la realización de mejoras al teatro, biblioteca escolar y la construcción de bancos en la Escuela de la Comunidad Amalia Marín de la Urb. Paradise Hills.	30,000
kk. Para la realización de mejoras permanentes a la Escuela de la Comunidad Dra. Concha Meléndez del Residencial Alejandrino.	30,000
ll. Para el pareo de fondos con el Programa de Participación Ciudadana del Departamento de la Familia y Comunidad del Municipio de San Juan, para la construcción del teatro ubicado en las facilidades deportivas y recreativas adscritas a la Asociación Recreativa COSAPSI de las Urbanizaciones College Park, Extensión College Park, Parque de San Ignacio y Santa María.	30,000
mm. Para la construcción de facilidades sanitarias en las facilidades deportivas y recreativas ubicadas en la Calle Hortensia de la Urb. Mansiones de Río Piedras.	20,000
nn. Para la construcción de facilidades sanitarias en las facilidades deportivas y recreativas ubicadas en las Calles Yukón e Indo de la Urbanización El Cerezal.	20,000
oo. Para la construcción de pista de caminar, reconstrucción de cancha de baloncesto y cualquier otra mejora permanente en las facilidades deportivas y recreativas de la Urb. Sagrado Corazón.	100,000

pp. Para el pareo de fondos con el Programa de Participación Ciudadana del Departamento de la Familia y Comunidad del Municipio de San Juan para la ampliación y mejoras permanentes del Centro Socio Cultural de la Asociación de Residentes para el Desarrollo Comunal de College Park (AREDESCO), ubicado en la calle Alcalá de la Urb. College Park.	30,000
qq. Para la realización de mejoras al sistema eléctrico e iluminación de la cancha de baloncesto ubicada en la calle Castilla de la Urb. Caparra Terrace.	20,000
rr. Para la realización de mejoras a la planta física y la seguridad de la Escuela Intermedia Las Américas de la Urb. Caparra Terrace.	30,000
ss. Para la realización de mejoras permanentes a las facilidades deportivas y recreativas ubicadas en los Residenciales Públicos Vista Hermosa, Santa Elena, Villa España, San Fernando, Alejandrino, Brisas de Cupey, Villa Esperanza, Los Laureles y El Manatíal.	200,000
tt. Para la realización de mejoras permanentes en las facilidades deportivas y recreativas, adscritas al Municipio de San Juan, ubicadas en las comunidades que componen el Distrito Rep. Núm. 4.	40,000
uu. Para mejoras al salón de kindergarten de la Escuela de la Comunidad República de El Salvador en la Urb. Caparra Heights.	20,000
vv. Para la rehabilitación de salón para uso de cooperativa y otras mejoras a la planta física de la Escuela de la Comunidad Rafael Rivera Otero de la Urb. Santiago Iglesias.	20,000
ww. Para obras y mejoras permanentes.	<u>200,000</u>
Subtotal	\$3,035,000

85. Municipio de San Sebastián

- | | |
|---|-----------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes y para la pavimentación de varias carreteras. | <u>\$70,000</u> |
|---|-----------------|

Subtotal	\$70,000
-----------------	-----------------

86. Municipio de Santa Isabel

- | | |
|---|-----------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes, pavimentación y repavimentación de caminos, construcción de aceras, asfalto, cunetones y encintados. | <u>\$75,000</u> |
|---|-----------------|

Subtotal	\$75,000
-----------------	-----------------

87. Municipio de Toa Alta

- | | |
|---|----------|
| a. Para asfalto en la entrada de la Urb. Valle Arena del Barrio Qda. Arenas. | \$20,000 |
| b. Reparación del puente en la Comunidad Jazmín en el Sector Marzán. | 75,000 |
| c. Reparación del puente de la Comunidad Los Rufo Rodríguez del Barrio Río Lajas. | 75,000 |
| d. Repavimentación de caminos en la Comunidad Jazmín en el Sector Marzán. | 50,000 |
| e. Canalización de la quebrada en la Carr. 165, Km. 8.0 del Barrio Contorno. | 10,000 |
| f. Mejoras a la cancha de la Esc. Heraclio H. Rivera del Barrio Qda. Cruz. | 50,000 |
| g. Repavimentación en la Urb. Monte Casino Heights. | 125,000 |
| h. Reparación puente peatonal en la Calle 8 del Barrio Piñas. | 10,000 |
| i. Repavimentación en el camino vecinal de la parcela A-25 del Sector Las Acerolas. | 10,000 |

j. Construcción Parque Pasivo Comunidad Villas del Toa en el Barrio Piñas.	35,000
k. Para la repavimentación del Sector Los Pérez, Bo. Quebrada Cruz.	25,000
l. Para repavimentación de las Calles de la Urb. Madelaine.	50,000
m. Para la construcción de un muro de contención en la Carr. 827, Sector Los China del Barrio Ortiz.	<u>10,000</u>
Subtotal	\$545,000

88. Municipio de Toa Baja

a. Para reparación y mejoras del tanque de agua ubicado en la 4ta. Sección de Levittown.	\$145,000
b. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Altinencia Valle Santana.	60,000
c. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Amalia López de Vilá.	30,000
d. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Antonia Sáez Irizarry.	30,000
e. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Carmen Barroso Morales.	20,000
f. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Delia Dávila de Cabán.	30,000
g. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Dr. Efraín Sánchez Hidalgo.	20,000

h. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Ernestina Bracero.	30,000
i. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental Francisca Dávila Semprit.	10,000
j. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental John F. Kennedy.	30,000
k. Para mejoras al sistema de desagües y área de estacionamiento de la Escuela Elemental José Nevárez López.	25,000
l. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Elemental José Robles Otero.	30,000
m. Para la adquisición y remodelación de furgones para biblioteca y salón para la Escuela Elemental Luis M. Santiago.	50,000
n. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones de Educación Física para la Escuela Elemental María J. Corredor.	30,000
o. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Intermedia Basilio Milán Hernández.	30,000
p. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Intermedia Francisca Dávila Semprit.	40,000
q. Para rampa para personas con impedimentos en la Escuela Intermedia José Nevárez Landrón.	20,000
r. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Intermedia Martín García Giusti.	30,000

s. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones para la Escuela Superior Adolfina Irizarry de Puig.	80,000
t. Para construcción de facilidades para la Cooperativa Juvenil para la Escuela Superior Dr. Pedro Albizu Campos.	20,000
u. Para la adquisición y remodelación de furgones para salones y construcción de facilidades para la Cooperativa Juvenil para la Escuela Superior María T. Piñeiro.	50,000
v. Para la Asociación Recreativa Campanillas para mejoras permanentes a las facilidades recreo-deportivas del Bo. Campanillas.	40,000
w. Para mejoras al sistema de canalizar aguas de la calle Unión, Carr. #865 Km. 3 del Bo. Candelaria Arenas.	<u>20,000</u>
Subtotal	\$870,000

89. Municipio de Trujillo Alto

a. Para obras y mejoras permanentes en los planteles escolares, comunidades, sectores y barrios pertenecientes al Dist. Rep. Núm. 38.	\$100,000
b. Mejoras a la pista de la Urbanización El Caney, en Trujillo Alto.	50,000
c. Mejoras a la cancha de baloncesto (incluye techado) de la Urbanización Colinas de Fair View, en Trujillo Alto.	<u>175,000</u>
Subtotal	\$325,000

90. Municipio de Utuado

a. Para realizar mejoras y/o reparación de puentes, vados, construcción de cunetones, compra e instalación de vallas en el Barrio Guaónico	\$100,000
--	-----------

b. Para la compra e instalación de tubos corrugados, macarrones y/o tubos de drenaje de distintos tamaños para el Municipio y para la compra de tuberías de acueducto de distintos tamaños.	50,000
c. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación, asfalto, cunetones y encintados en diversos caminos y calles, y mejoras a facilidades recreativas.	<u>155,000</u>
Subtotal	\$305,000

91. Municipio de Vega Alta

a. Para la construcción de baños y cierre de la cancha bajo techo del Bo. Candelaria.	\$10,000
b. Para arreglo de la toma de corriente del parque de pelota del Sector Ranchos Nativos.	7,500
c. Para asfaltar los caminos municipales del Dist. Rep. Núm. 12.	100,000
d. Para obras y mejoras permanentes.	<u>35,000</u>
Subtotal	\$152,500

92. Municipio de Vega Baja

a. Para la reparación del sistema eléctrico y para mejoras al parque recreativo de la Urb. Monte Carlo.	\$20,000
b. Para la construcción de biblioteca electrónica.	110,000
c. Para mejoras a la cancha y otras mejoras en la Escuela Almirante Sur I ubicada en la Carr. 160, Km. 7.7 del Bo. Almirante Sur.	10,000
d. Para asfaltar la entrada de la Escuela y otras mejoras en la Escuela Eugenio María de Hostos ubicada en la Carr. 155, Km. 59.0, del Bo. Pugnado.	10,000

e. Para la construcción de salón en la Escuela Rafael Hernández Marín, ubicada en la Urb. Jardines de Vega Baja. 55,000

f. Para obras y mejoras permanentes. 45,000

Subtotal \$250,000

93. Municipio de Villalba

a. Para mejoras al área recreativa salón principal Kindergarten en la Escuela Silvia Torres Torres, Sector Hatillo, Bo. Hato Puerco. \$20,000

b. Para la construcción de cocina y baños en la cancha del Barrio Camarones, Sector Jovito. 15,000

c. Aportación para techado de cancha de Jovitos. 50,000

d. Aportación alumbrado parque de Camarones. 50,000

e. Para mejoras al parque de pelota El Pino. 10,000

Subtotal \$145,000

94. Municipio de Yabucoa

a. Para la construcción de un salón para una biblioteca en la Escuela Josefina Rivera de Aramburu en el Bo. Limones Jácanas. \$55,000

b. Para compra de terrenos y la hinca de pozo profundo en el Sector El Veinte del Barrio Guayabota. 150,000

c. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintado. 422,000

Subtotal \$627,000

95. Municipio de Yauco

a. Para mejoras a salón en la Escuela del Bo. Quebradas. \$25,000

b. Para la construcción de la cancha bajo techo de la Urb. Costa Sur.	65,000
c. Para la construcción de un salón de Niños con Impedimentos en el Barrio Quebradas.	25,000
d. Para obras y mejoras permanentes, repavimentación y asfalto, cunetones y encintados.	<u>56,000</u>
Subtotal	<u>\$171,000</u>
Gran Total	<u>\$482,000,000</u>

Sección 2.-Los fondos asignados en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta serán consignados con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, en el Presupuesto General del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el Año Fiscal 2006-2007.

Sección 3.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 4.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones particulares, estatales, municipales y/o federales.

Sección 5.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 16 de agosto de 2007

Firma:

Francisco J. Martín Casó

(R. C. del S. 827)
(Conferencia)

15^{ta} ASAMBLEA LEGISLATIVA 5^{ta} SESION ORDINARIA

Res. Conj. Núm. 117

(Aprobada en 23 de julio de 2007)

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a las agencias y municipios, la cantidad de dieciocho millones (18,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se asigna a las agencias y municipios, la cantidad de dieciocho millones (18,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan a continuación:

- | | | |
|----|---|----------------|
| A. | Municipio de Adjuntas | |
| 1. | Construcción, repavimentación y/o mejoras
carreteras, calles y caminos municipales | <u>100,000</u> |
| | Subtotal | 100,000 |
| B. | Administración Servicios Generales | |
| 1. | Remodelación Oficinas Administrativas
y tarima del teatro del Colegio San Gabriel en San Juan | 45,000 |
| 2. | Construcción de verja en cemento en
Escuela Intermedia Venus Gardens en San Juan | 45,000 |
| 3. | Construcción de rampas de acceso
para personas con impedimentos
Museo de Arte Contemporáneo | 60,000 |
| 4. | Construcción de almacén para uso de
las oficinas administrativas de Escuela República | |

	de Méjico en San Juan	45,000
5.	Corrección y ampliación de grietas en cemento y corrección de albañilería, aplicación de “primer” y pintura, Asociación de Residentes Torres de Berwind en San Juan	100,000
6.	Mejoras acueducto comunal Bo. Maizales, Núm. Incorporación 13,056 en la Comunidad Rancho Grande, Inc.	<u>60,000</u>
	Subtotal	355,000
C.	Municipio de Aguada	
1.	Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, (entre otros)	100,000
2.	Construcción e instalación de gazebos en la Plaza Pública Cristóbal Colón de Aguada	35,000
3.	Repavimentación de carreteras, construcción de aceras y encintados en varios sectores del municipio	87,142.84
4.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	40,000
5.	Repavimentación del Camino Mamey, Sector Ito Acevedo	<u>20,000</u>
	Subtotal	282,142.84
D.	Municipio de Aguadilla	
1.	Construcción de la Plaza del Mercado, Calle Progreso en Aguadilla	107,142.86

2.	Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, entre otros	100,000
3.	Para la construcción de las facilidades de la nueva Plaza del Mercado de Aguadilla	25,000
4.	Para trabajos del cierre del Vertedero en Aguadilla	<u>30,000</u>
	Subtotal	262,142.86
E.	Municipio de Aguas Buenas	
1.	Finalizar obra de construcción del nuevo taller del Departamento de Obras Públicas Municipales	23,750
2.	Construcción cunetones Sector La Sopera Bo. Sumidero	<u>30,000</u>
	Subtotal	53,750
F.	Municipio de Aibonito	
1.	Mejoras a los baños, colocación de equipo para impedidos en los baños y para techar cancha en Casa Manresa	<u>100,000</u>
	Subtotal	100,000
G.	Municipio de Añasco	
1.	Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, entre otros	100,000
2.	Mejoras permanentes y compra de equipo al Parque el Sueño de los Niños, en el Bo. Añasco, Sector Pozo Hondo	25,000

3.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
4.	Construcción de aceras, encintados, puentes, cunetones y repavimentación, en diferentes sectores y barrios del municipio	107,142.86
5.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	40,000
6.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>20,000</u>
	Subtotal	342,142.86
H.	Municipio de Arecibo	
1.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2.	Repavimentación de caminos y carreteras	<u>175,000</u>
	Subtotal	225,000
I.	Municipio de Arroyo	
1.	Mejoras al Monumento al Bucanero en entrada del Municipio de Arroyo	15,000
2.	Repavimentación de carreteras y caminos municipales	35,000

3.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	107,142.86
4.	Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	<u>50,000</u>
	Subtotal	207,142.86
J.	Municipio de Barceloneta	
1.	Para la construcción salón de clases Escuela Easton, Parcela Tiburón	<u>50,000</u>
	Subtotal	50,000
K.	Municipio de Barranquitas	
1.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	107,142.84
3.	Remodelación del Parque Pequeñas Ligas Bo. Quebradilla, Sector El Hotel	<u>75,000</u>
	Subtotal	232,142.84

L. Municipio de Bayamón

1. Mejoras de las facilidades del Parque Angel “Cachaco” Raza en la Urbanización Forest Hills	39,000
2. Construcción de estacionamiento y otras mejoras de las facilidades recreativas de la Cancha George Torres en Reparto Teresita	70,000
3. Construcción de gazebo y mejoras a las facilidades recreativas de la Urbanización Villa Verde	36,000
4. Mejoras a las facilidades del Estadio Juan Ramón Loubriel	30,000
5. Mejoras a las facilidades del Estadio Juan Ramón Loubriel	50,000
6. Construcción de estacionamiento y otras mejoras de las facilidades de la Cancha George Torres en Reparto Teresita.	30,000
7. Mejoras a las facilidades del Parque Angel “Cachaco” Raza en la Urbanización Forest Hills.	20,000
8. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>40,000</u>
	Subtotal
	315,000

M. Municipio de Cabo Rojo

1. Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, entre otros	100,000
--	---------

2.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
3.	Construcción de facilidades recreativas pasivas en el Bo. Cerrillos, Carr. 311 de Cabo Rojo	35,000
4.	Asfalto, cunetones, aceras, puentes y encintados en caminos, carreteras municipales y de ser necesario estatales, y construcción y reparación de estructuras municipales	<u>107,142.86</u>
	Subtotal	292,142.86
N.	Municipio de Caguas	
1.	Construcción puente en hierro Sector La Barra en el Bo. Río Caña	<u>33,750</u>
	Subtotal	33,750
O.	Municipio de Camuy	
1.	Construcción de cunetones, asfalto y construcción de aceras	50,000
2.	Repavimentación de caminos, construcción y carreteras	65,000
3.	Repavimentación de carreteras y caminos municipales	35,000
4.	Construcción de Cancha Bo. Puente	90,000
5.	Construcción, repavimentación y/o mejoras	

	carreteras, calles y caminos municipales	<u>60,000</u>
	Subtotal	300,000
P.	Municipio de Canóvanas	
	1. Construcción del nuevo Centro de Envejecientes	300,000
	2. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>25,000</u>
	Subtotal	325,000
Q.	Municipio de Cataño	
	1. Construcción de Campo de Bateo	137,000
	2. Rehabilitación del Centro de Convenciones y Terminal de Vehículos Públicos	<u>200,000</u>
	Subtotal	337,000
R.	Municipio de Ceiba	
	1. Construcción del plan de mitigación en la Urbanización Las Vegas	<u>75,000</u>
	Subtotal	75,000
S.	Municipio de Ciales	
	1. Repavimentación de caminos y carreteras	50,000
	2. Mejoras a las facilidades deportivas y recreativas	35,000
	3. Repavimentación de caminos y carreteras municipales	110,000
	4. Mejoras Centro Recreativo Urbano	<u>60,000</u>
	Subtotal	255,000

T.	Municipio de Cidra		
1.	Mejoras permanentes a las facilidades recreativas del Complejo Deportivo de Cidra		50,000
2.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.		50,000
3.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.		107,142.86
4.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales		<u>30,000</u>
		Subtotal	237,142.86
U.	Municipio de Comerío		
1.	Repavimentación de caminos, y carreteras		<u>112,500</u>
		Subtotal	112,500
V.	Municipio de Corozal		
1.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.		107,142.86
2.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales		115,000

3. Repavimentación de caminos, y carreteras	
municipales	<u>15,000</u>
Subtotal	<u>237,142.86</u>
W. Corporación para el Desarrollo Rural	
1. Repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones en varios municipios	237,500
2. Construcción, reconstrucción, pavimentación de caminos en sectores y barrios; construcción y mejoras recreativas, mejoras a escuelas y otras mejoras permanentes en los municipios	675,000
3. Para la construcción de una sub-estación eléctrica en la Escuela Elemental Pedro J. Rodríguez Oquendo en Carolina	135,000
4. Mejoras a facilidades deportivas y recreativas, facilidades médicas, educativas, a carreteras, caminos, calles, repavimentación, facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes y para realizar obras en el Distrito Senatorial de Ponce	337,500
5. Construcción del Estadio de Pelota en la Urb. Los Angeles	25,000
6. Mejoras al terreno de juego y al Parque de Pelota de la Urbanización Extensión El Comandante	25,000

7.	Mejoras a las calles y aceras Parcelas	
	Navarro de Gurabo	18,750
8.	Mejoras a la Antigua Escuela Julio	
	González Quiñónez del Bo. Rincón de Gurabo	30,000
9.	Mejoras a calles del Bo. Pueblito del	
	Río de Las Piedras	23,750
10.	Mejoras y repavimentación estacionamiento	
	Escuela Josefina Muñoz de Bernier	<u>8,750</u>
	Subtotal	1,516,250
X.	Municipio de Culebra	
1.	Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2.	Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>15,000</u>
	Subtotal	65,000
Y.	Departamento de Educación	
1.	Mejoras a la planta física de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini, Municipio de San Juan	<u>25,000</u>
	Subtotal	25,000
Z.	Departamento de Recreación y Deportes	
1.	Mejoras al Parque Sixto Escobar	200,000

2. Mejoras, construcción y ampliación de las canchas del Centro de Volleyball Cupey (Coqui Dome)	100,000
3. Construcción cancha bajo techo en la Escuela Superior Ramón Power Calle Loíza, Santurce	150,000
4. Reemplazo de vigas y techo de la cancha bajo techo Complejo Deportivo Monserrate “Kike” Ríos Residencial Luis Llorens Torres	55,000
5. Para la remodelación y construcción de la Piscina de Round Hill en el Municipio de Trujillo Alto	30,000
6. Construcción de facilidades recreativas y deportivas en el Distrito Senatorial de Guayama, según el Programa Punto por Punto administrado por dicho Departamento	337,500
7. Construcción y mejoras al parque de Pelota del Residencial Monte Hatillo	75,000
8. Mejoras a facilidades recreativas y deportivas Sector Palmarena en Loíza	20,000
9. Para la construcción de un muro de contención en la comunidad Casiano Cepeda del Municipio de Río Grande	<u>60,000</u>
Subtotal	1,027,500

AA. Departamento de Vivienda

1. Materiales de construcción para mejoras a viviendas

	en Barrios Caimito y Cupey, zonas rurales San Juan y	
	para otros fines	200,000
	2. Para reparación de ascensores de Condominio	
	Berwind y para otros fines	<u>100,000</u>
	Subtotal	300,000
BB.	Municipio de Fajardo	
	1. Construcción del techo de la cancha	
	de la Escuela Intermedia Antonio	
	Valero de Bernabé	45,000
	2. Reconstrucción del muelle de la Asociación	
	de Pescadores de Maternillo	25,000
	3. Para la construcción del techo de la cancha de	
	la Escuela Intermedia Antonio Valero Bernabé	40,000
	4. Para la construcción de un Salón de	
	Educación Especial en la Escuela Inés Encarnación	70,000
	3. Construcción, repavimentación y/o mejoras	
	carreteras, calles y caminos municipales	<u>25,000</u>
	Subtotal	205,000
CC.	Municipio de Florida	
	1. Repavimentación de caminos, calles y carreteras municipales	<u>210,000</u>
	Subtotal	210,000
DD.	Municipio de Guaynabo	
	1. Para obras y mejoras permanentes asfalto,	
	encintados, cunetones, muros, sistemas pluviales	

	y alumbrados en el Barrio Amelia de Guaynabo	250,000
2.	Construcción Centro Recreativo de la Liga Atlética Policiaca Municipal	150,000
3.	Mejoras de Vivienda en los Barrios: Camarones I y II, Santa Rosa I, II y III, Mamey I y II, Guaraguao, Sonadora Hato Nuevo, Bo. Río y Canta Gallo	<u>300,000</u>
	Subtotal	700,000
EE.	Municipio de Gurabo	
	1. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	140,000
	2. Area recreativa Villa Pesquera, Bo. Jaguas	100,000
	3. Mejoras área recreativa Bo. Celada Carretera	100,000
	4. Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	<u>60,000</u>
	Subtotal	400,000
FF.	Municipio de Humacao	
	1. Mejoras permanentes Escuela Adrián Medina, Bo. Tejas	20,000
	2. Mejoras a facilidades recreativas Parcelas Aniceto Cruz, Bo. Candelero Abajo	<u>13,750</u>
	Subtotal	33,750
GG.	Instituto de Cultura Puertorriqueña	
	1. Reconstrucción y remodelación de la Casa del Libro	

	Operada por Amigos de Calle Del Cristo 255, Inc.	<u>75,000</u>
	Subtotal	75,000
HH.	Municipio de Isabela	
	1. Repavimentación de caminos y carreteras	<u>112,500</u>
	Subtotal	112,500
II.	Municipio de Juncos	
	1. Construcción salón de clases Escuela Juana Sánchez, Bo. La Placita	<u>43,750</u>
	Subtotal	43,750
JJ.	Municipio de Lares	
	1. Reparación cancha David Cuevas, Bo. Pueblo	25,000
	2. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>150,000</u>
	Subtotal	175,000
KK.	Municipio de Las Marías	
	1. Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, entre otros	100,000
	2. Repavimentación de caminos y carreteras municipales	15,000
	3. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
	4. Construcción de aceras, encintados, puentes,	

cunetones y repavimentación en diferentes sectores y barrios del municipio	107,142.86
5. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	25,000
6. Construir y equipar Centro Municipal de Manejo de Emergencias	<u>75,000</u>
Subtotal	372,142.86

LL. Municipio de Las Piedras

1. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2. Repavimentación de las calles de la Urb. Inmaculada del Bo. Arenas	40,000
3. Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	100,000
4. Mejoras Escuela Benito Medina, Bo. Tejas	<u>20,000</u>
Subtotal	210,000

MM. Municipio de Loíza

1. Construcción de la Segunda Fase del Cementerio Loíza Memorial Park, localizado en el Sector La 23, Bo. Medianía Baja del Municipio de Loíza.	70,000
---	--------

2. Mejoras a la cancha bajo techo del Sector Las Carreras	50,000
3. Para construcción de estacionamiento en la Escuela Jobos	35,000
4. Construcción de verja del estacionamiento de la Cancha bajo techo Sector Las Carreras	75,000
5. Construcción de glorieta y área de juego en la Escuela Elemental de la Comunidad Jobos	20,000
6. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	60,000
7. Construcción y mejoras aceras Comunidad Miñi Miñi	290,000
8. Mejoras al sistema de agua potable Comunidad Jobos	<u>40,000</u>
Subtotal	640,000

NN. Municipio de Luquillo

1. Repavimentación de la comunidad Luquillo Hill's y otras carreteras municipales	100,000
2. Construcción muro de contención en Parcela #7, Sector San Vicente, Bo. Mata de Plátano Carretera 692	20,000
3. Construcción de techo para la cancha de baloncesto y mejoras a las facilidades recreativas del Bo. Fortuna	200,000

4. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>60,000</u>
Subtotal	380,000
 OO. Municipio de Manatí	
1. Fabricación e instalación techo galvanizado en cancha de baloncesto Escuela Superior Petra Corretjer de O' Neill	150,000
2. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	140,000
3. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>25,000</u>
Subtotal	315,000
 PP. Municipio de Maunabo	
1. Construcción de aceras y encintados Sector Bordaleza, Bo. Emajagua	<u>18,750</u>
Subtotal	18,750
 QQ. Municipio de Maricao	
1. Para mejoras al Área Recreativa Alfonso Casta Fornés	35,000
2. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
3. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>125,000</u>

	Subtotal	210,000
RR. Municipio de Mayagüez		
1. Repavimentación de caminos, y carreteras		112,500
2. Adquisición de ascensores para ser instalados en las facilidades de la Sociedad Americana del Cáncer, oficina de Mayagüez		<u>20,000</u>
	Subtotal	132,500
SS. Municipio de Moca		
1. Construcción de aceras, encintados, puentes, cunetones y repavimentación, en diferentes sectores y barrios del municipio		107,142.86
2. Mejoras a la pista atlética del Parque Bo. Capá		25,000
3. Mejoras a la pista atlética del Parque Bo. Cerro Gordo		25,000
4. Mejoras a la pista atlética del Parque Bo. Cuchillas, Limón		25,000
5. Construcción puente y repavimentación Camino César Morales "Papolin", carretera 423, k.m 2.5, Bo. Plata		15,000
6. Extensión línea trifásica, Sector Barreto, carretera 420, k.m 3.9, int. Bo. Plata		20,000
7. Repavimentación camino Samuel Santiago, Sector Cortadera, carretera 112, Bo. Rocha		15,000
8. Repavimentación de caminos y carreteras municipales		15,000

9. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
10. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	160,000
11. Repavimentación de caminos y carreteras	<u>25,000</u>
Subtotal	482,142.86
TT. Municipio de Morovis	
1. Repavimentación de caminos y carreteras	85,000
2. Repavimentación de caminos y carreteras municipales	40,000
3. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
4. Repavimentación de caminos y carreteras	90,000
Subtotal	265,000
UU. Municipio de Naguabo	
1. Mejoras al Coliseo Municipal Benigno Ramos	23,750
2. Techado de cancha Silverio García del Bo. Daguao	<u>60,000</u>
Subtotal	83,750
VV. Municipio de Orocovis	
1. Para adquirir el edificio de la Iglesia Bautista de Orocovis	20,000
2. Mejoras permanentes a facilidades recreativas	

<ul style="list-style-type: none"> y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc. 	107,142.86
<ul style="list-style-type: none"> 3. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales 	<u>150,000</u>
Subtotal	277,142.86
 WW. Municipio de Patillas	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales 	40,000
<ul style="list-style-type: none"> 2. Para nuevo terminal de carros públicos y Plaza del Mercado 	<u>200,000</u>
Subtotal	240,000
 XX. Municipio de Ponce	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Construcción de una facilidad recreativa en el Centro San Francisco en el Barrio Tamarindo 	100,000
<ul style="list-style-type: none"> 2. Mejoras a la propiedad de Municipio localizada en la Calle Salud, Esquina Sol 	150,000
<ul style="list-style-type: none"> 3. Para Centro de Autismo 	<u>100,000</u>
Subtotal	350,000
 YY. Municipio de Río Grande	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Para repavimentación de caminos y carreteras en varios sectores 	95,000
<ul style="list-style-type: none"> 2. Repavimentar calles municipales en la Urb. Alturas de Río Grande 	<u>70,000</u>

Subtotal	165,000
ZZ. Municipio de Salinas	
1. Repavimentación de caminos, y carreteras municipales	25,000
2. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
3. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	107,142.86
4. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>100,000</u>
Subtotal	282,142.86
AAA. Municipio de San Juan	
1. Construcción de piscinas y sistemas de mantenimiento de vida Red Caribeña de Varamientos	100,000
2. Techado de área recreativa y construcción de armarios en el Centro Head Start del Residencial Luis Llorens Torres II	5,000
3. Mejoras al techo acústico de los salones del Centro Head Start del Residencial Luis Llorens Torres I	5,000
4. Mejoras permanentes a facilidades recreativas	

y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	75,000
5. Mejoras al Parque de Pelota Urb. Santiago Iglesias en San Juan	50,000
6. Para mejoras de aceras y asfalto área turística de Condado	25,000
7. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	40,000
8. Mejoras a Escuela Superior Ramón Power, Calle Loíza	<u>20,000</u>
Subtotal	320,000

BBB. Municipio de San Sebastián

1. Construcción del Parque Temático Calle Muñoz Rivera, Antigua Escuela Ramón María de San Sebastián	107,142.86
2. Construcción del Parque Temático en la Antigua Escuela Ramón María Torres	50,000
3. Repavimentación de caminos, construcción de puentes y cunetones, entre otros	100,000
4. Repavimentación de carreteras y caminos municipales	35,000
5. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>70,000</u>
Subtotal	362,142.86

CCC. Municipio de Santa Isabel

1. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	107,142.86
2. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>100,000</u>
Subtotal	207,142.86

DDD. Municipio de Toa Alta

1. Repavimentación y construcción de cunetones en la Carretera del Sector Los Pérez, en el Bo. Quebrada Cruz de Toa Alta	50,000
2. Construcción de un Cuartel Municipal en Bo. Piñas	250,000
3. Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	60,000
4. Asfaltado en el Bo. Ortíz Sector Van Scoy	100,000
5. Repavimentación estacionamiento de la Escuela Intermedia José Pablo Morales	<u>15,000</u>
6. Repavimentación camino municipal Los Bonilla, Sector el Cuatro, Bo. Qda. Cruz, Carr. 824, Km. 4.0.	15,000
Subtotal	490,000

EEE. Municipio de Toa Baja

1. Mejoras al tanque de agua de Levittown	158,000
---	---------

2. Mejoras permanentes de asfalto, encintados, cunetones, muros, sistemas pluviales y alumbrados en dicho Municipio	100,000
3. Mejoras al Centro para Niños de Educación Especial, ubicado en la Sección Quinta A de Levittown	25,000
4. Rehabilitación tanque agua Levittown	<u>20,000</u>
Subtotal	303,000

FFF. Municipio de Utuado

1. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	<u>60,000</u>
Subtotal	110,000

GGG. Municipio de Vega Alta

1. Mejoras permanentes a facilidades recreativas y deportivas, repavimentación de caminos y carreteras, construcción de cunetas y cunetones y mejoras a instalaciones escolares, etc.	50,000
2. Repavimentación de caminos y carreteras	85,000
3. Repavimentación de caminos y carreteras	90,000
4. Construcción, repavimentación y/o mejoras carreteras, calles y caminos municipales	40,000

5.	Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	20,000
6.	Adquisición casas para el Albergue Ruth, Hogar de Mujeres Maltratadas	<u>30,000</u>
	Subtotal	315,000
HHH. Municipio de Vega Baja		
1.	Construcción del Parque de Pelota Adaptado	250,000
2.	Construcción de Gran Biblioteca Municipal	<u>70,000</u>
	Subtotal	320,000
III. Municipio de Vieques		
1.	Rehabilitación de la Escuela Roosevelt	<u>30,000</u>
	Subtotal	30,000
JJJ. Municipio de Yabucoa		
1.	Mejoras al Parque Félix Millán	18,750
2.	Construcción de edificio para ser utilizado como Biblioteca en la Escuela Josefina Rivera Aramburu, Bo. Martorell	10,000
3.	Construcción Plaza La Rampla	200,000
4.	Repavimentación caminos	150,000
5.	Construcción, repavimentación y/o mejoras a caminos municipales	<u>150,000</u>
	Subtotal	528,750
KKK. Municipio de Yauco		

1. Repavimentación de carreteras en las Parcelas del Bo. Barinas de Yauco	25,000
2. Construcción de cunetones, asfalto y construcción de aceras	50,000
3. Construcción Estadio Municipal	<u>540,000</u>
Subtotal	615,000

LLL. Municipio de Guánica

1. Mejoras a facilidades deportivas y recreativas, facilidades médicas, educativas, a carreteras, caminos, calles, repavimentación, facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes y para realizar obras en dicho municipio	<u>56,250</u>
Subtotal	\$56,250

MMM. Municipio de Guayanilla

1. Mejoras a facilidades deportivas y recreativas, facilidades médicas, educativas, a carreteras, caminos, calles, repavimentación, facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes y para realizar obras en dicho municipio	<u>56,250</u>
Subtotal	56,250

NNN. Municipio de Jayuya

1. Mejoras a facilidades deportivas y	
---------------------------------------	--

recreativas, facilidades médicas, educativas,
a carreteras, caminos, calles, repavimentación,
facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes
y para realizar obras en dicho municipio 56,250

Subtotal \$56,250

OOO. Municipio de Lajas

1. Mejoras a facilidades deportivas y
recreativas, facilidades médicas, educativas,
a carreteras, caminos, calles, repavimentación,
facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes
y para realizar obras en dicho municipio 56,250

Subtotal \$56,250

PPP. Municipio de Peñuelas

1. Mejoras a facilidades deportivas y
recreativas, facilidades médicas, educativas,
a carreteras, caminos, calles, repavimentación,
facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes
y para realizar obras en dicho municipio 56,250

Subtotal \$56,250

QQQ. Municipio de Sabana Grande

1. Mejoras a facilidades deportivas y
recreativas, facilidades médicas, educativas,
a carreteras, caminos, calles, repavimentación,
facilidades cívico- cultural, a centros de envejecientes

y para realizar obras en dicho municipio 56,250

Subtotal **\$56,250**

RRR. Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas

1. Mejoras planta física Escuela

Libre de Música, San Juan 20,000

Subtotal **\$20,000**

Total **18,000,000**

Sección 2.- Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones particulares, estatales, municipales y/o federales.

Sección 3.- Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 4.- Cualquier sobrante o remanente tendrá que ser reasignado mediante legislación.

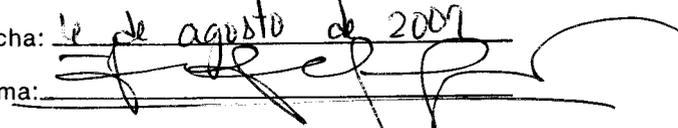
Sección 5.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 12 de agosto de 2007

Firma: 

(R. C. de la C. 1069)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Arecibo, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes de la R. C. 116 - 2007, apartado 35, inciso uu, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Arecibo, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes de la R. C. 116 - 2007, apartado 35, inciso uu, para llevar a cabo las obras y mejoras que se desglosan a continuación:

A. Municipio de Arecibo

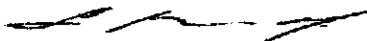
1.	Para construcción a la Cancha del Sector Boan en el Barrio Islote del Municipio de Arecibo	\$50,000
	Subtotal	<u>\$50,000</u>
	Total	<u>\$50,000</u>

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente del Senado

.....
Presidenta de la Cámara
DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 31 de octubre de 2011


Firma: _____
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios

(R. C. de la C. 1195)

10^{ta} ASAMBLEA 6^{ta} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 129-2011
(Aprobada en 25 de Oct de 2011)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de San Juan la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil (155,000) dólares, provenientes de la Sección 1, Apartado 84, Inciso cc, de la R. C. 116-2007, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de San Juan la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil (155,000) dólares provenientes de la Sección 1, Apartado 84, Inciso cc, de la R. C. 116-2007, para ser transferidos según se detalla a continuación:

- a. Para la construcción de rampas para personas con impedimentos en las aceras de la Urbanización Villa Prades del Distrito Núm. 3 San Juan, Puerto Rico.

155,000

Sección 2.-Los fondos reasignados y transferidos a través de esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos particulares, federales estatales y/o municipales.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 31 de octubre de 2011

Firma: _____

Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Salud, la cantidad de tres millones ^{dieciséis} mil ciento setenta y ocho dólares con setenta y cinco ^{ochocientos} ~~noventa y tres mil novecientos cincuenta y cinco dólares con treinta y siete~~ centavos (~~\$3,893,955.37~~) ^(\$3,016,178.75), provenientes de los Incisos 1 y 2 de la R. C. 1107-2004; Incisos 1, 2, 3, 4 y 5 de la R. C. 127-2005; Apartado 20, Incisos a, b, c, d, e, f, i, de la R. C. 116-2007, para llevar a cabo diferentes obras y mejoras permanentes, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; disponer para la contratación; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1. Se reasigna al Departamento de Salud, la cantidad de tres millones ^{dieciséis} mil ciento setenta y ocho dólares con setenta y cinco ^{ochocientos} ~~noventa y tres mil novecientos cincuenta y cinco dólares con treinta y siete~~ centavos (~~\$3,893,955.37~~) ^(\$3,016,178.75), provenientes de los Incisos 1 y 2 de la R. C. 1107-2004; Incisos 1, 2, 3, 4 y 5 de la R. C. 127-2005; Apartado 20, Incisos a, b, c, d, e, f, i, de la R. C. 116-2007, para llevar a cabo diferentes obras y mejoras permanentes, según se detalla a continuación:

A. Departamento de Salud

1. Para ser utilizados en el Centro de Desarrollo Habilitativo del Municipio de Ponce. \$1,800,000.00
2. Para realizar mejoras a la planta física del Centro Diurno de Desarrollo Habilitativo (CDH) del Municipio de Aibonito. \$ 800,000.00
3. Para mantenimiento de las instalaciones físicas de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de los Municipios de Coamo, Culebra, Dorado, Isabela, Las Piedras, Maricao, Moca, Morovis, Naguabo, Quebradillas, Rincón, Trujillo Alto, Vega Alta, Yabucoa, Aguas Buenas y Maunabo. \$416,178.75

4. Para realizar mejoras permanentes y mantenimiento del Hospital Universitario de Adultos.

Total

-0-
~~\$877,776.62~~
 \$3,016,178.75
~~-\$3,893,955.37~~

Sección 2.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 31 de octubre de 2011

Firma: _____
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios

(R. C. de la C. 1070)

10^{ta} ASAMBLEA 6^{ta} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 135-2011
(Aprobada en 31 de Oct de 2011)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP), la cantidad de quince mil (15,000) dólares, provenientes de la R. C. 116 - 2007, apartado 35, inciso uu, para llevar a cabo las obras y mejoras, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP), la cantidad de quince mil (15,000) dólares, provenientes de la R. C. 116 - 2007, apartado 35, inciso uu; para llevar a cabo las obras y mejoras que se desglosa a continuación:

1.	Para construcción de gazebo y otras mejoras a la Escuela Eugenio María de Hostos del Barrio Garrochales de Arecibo	<u>\$15,000</u>
	Subtotal	\$15,000
	Total	<u>\$15,000</u>

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente del Senado

.....
Presidenta de la Cámara

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 4 de noviembre de 2011


Firma: _____
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios

(R. C. de la C. 199)
(Conferencia)

Firma
ASAMBLEA *2da* SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. *89-2013*
(Aprobada en *21* de *Oct* de 20 *13*)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Recreación Y Deportes, (Secretaria Auxiliar de Infraestructura) la cantidad de quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete dólares con cincuenta y siete centavos (\$568,467.57) provenientes de balances disponibles de las siguientes Resoluciones Conjuntas: R.C. Núm. 572-2002, R.C. Núm. 578-2002, R.C. Núm. 610-2002, R.C. Núm. 895-2002, R.C. Núm. 905-2002, R.C. Núm. 1331-2002, R.C. Núm. 3-2003, R.C. Núm. 866-2003, R.C. Núm. 242-2004, R.C. Núm. 280-2004, R.C. Núm. 416-2004, R.C. Núm. 601-2004, R.C. Núm. 1280-2004, R.C. Núm. 1338-2004, R.C. Núm. 1482-2004, R.C. Núm. 1860-2004, R.C. Núm. 45-2007, R.C. Núm. 116-2007, R.C. Núm. 1-2010 y R.C. Núm. 82-2010, para mejoras permanentes en áreas deportivas y recreativas; para la compra de equipo de conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Departamento de Recreación Y Deportes, (Secretaria Auxiliar de Infraestructura) la cantidad de quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete dólares con cincuenta y siete centavos (\$568,467.57) provenientes de balances disponibles de las siguientes Resoluciones Conjuntas: R.C. Núm. 572-2002, R.C. Núm. 578-2002, R.C. Núm. 610-2002, R.C. Núm. 895-2002, R.C. Núm. 905-2002, R.C. Núm. 1331-2002, R.C. Núm. 3-2003, R.C. Núm. 866-2003, R.C. Núm. 242-2004, R.C. Núm. 280-2004, R.C. Núm. 416-2004, R.C. Núm. 601-2004, R.C. Núm. 1280-2004, R.C. Núm. 1338-2004, R.C. Núm. 1482-2004, R.C. Núm. 1860-2004, R.C. Núm. 45-2007, R.C. Núm. 116-2007, R.C. Núm. 1-2010 y R.C. Núm. 82-2010, para mejoras permanentes en áreas deportivas y recreativas; para la compra de equipo de conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas; a ser transferidos para realizar los propósitos que se detallan a continuación:

1. Departamento de Recreación y Deportes
 - a. Secretaria Auxiliar de Infraestructura para obras y mejoras permanentes en áreas deportivas y recreativas; y para la compra de equipo de conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas.

518,467.57

- 2. Departamento de Recreación y Deportes Región El Toa
Para la compra de equipo de conservación
y mantenimiento de instalaciones deportivas
y recreativas y para obras y mejoras permanentes
en las instalaciones de la Región El Toa. 50,000.00

Total \$568,467.57

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

2013 OCT 30 PM 4: 32

OFIC. DE ACTOS Y RECORDS
PUERTO RICO
DE
CAMARAS DE REPRESENTANTES

(R. C. de la C. 321)
(Reconsiderada)
(Reconsiderada)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de ciento noventa y dos mil doscientos sesenta y tres dólares con un centavo (192,263.01),provenientes de los balances disponibles de: los inciso a,f,h,j,del apartado 1 (Municipio de Vega Baja) de la sección 1 de la Res. Conj. Núm. 556-1999; del inciso 1 del apartado (A) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 450-2001;del inciso a del apartado 40 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 80-2001; del inciso 48, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 263-2004; de los incisos a,b, del apartado A, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 1282-2004; de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 567-2004;de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 1232-2004; de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 149-2006; del inciso 2 del apartado A. (Municipio de Vega Baja) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 193-2006; delos inciso a,c, del apartado 49, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 109-2007; delos incisos a,f, del apartado 92, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 116-2007; de la Sección 1 de la Res. Conj. 17-2009; del inciso 1 del apartado B de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 22-2009; de los incisos c,d, del apartado 44 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 108-2009; del inciso 1 del apartado D de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 60-2010; del inciso a del apartado 55 de la Res. Conj. Núm. 30-2011;de los incisos a,d,e,f, del apartado 41 de la Res. Conj. Núm. 87-2011; del inciso 1 de la Sección 1 de la Res. Conj. 102-2011; de los incisos a,b, del apartado 56 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 192-2011; del inciso a de la sección 1 de la Res. Conj. Núm. 92-2012; a fin de viabilizar obras y mejoras permanentes;facultar para la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Vega Baja,la cantidad de ciento noventa y dos mil doscientos sesenta y tres dólares con un centavo (192,263.01),provenientes de los balances disponibles de: por la cantidad de quince mil cuatrocientos (15,400) los incisos a,f,h,j, del apartado 1 (Municipio de Vega Baja) de la sección 1 de la Res. Conj. Núm. 556-1999; por la cantidad de mil cuarenta y cuatro dólares con sesenta centavos (1,044.60) del inciso 1 del apartado (A) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 450-2001; por la cantidad de mil ciento cuarenta y tres dólares con ocho centavos (1,143.08) del inciso a del apartado 40 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 80-2001; por la cantidad de ciento un mil quinientos setenta y cuatro dólares con cincuenta centavos (101,574.50) del inciso 48, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 263-2004; por la cantidad de nueve mil quinientos ochenta y seis dólares con treinta y tres centavos (9,586.33) de los incisos a,b, del apartado A, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 1282-2004; por la cantidad de

cinco mil cuatrocientos diez dólares con nueve centavos (5,410.09) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 567-2004; por la cantidad de cinco dólares con cuarenta y cuatro centavos (5.44) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 1232-2004; por la cantidad de nueve dólares con cincuenta centavos (9.50) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 149-2006; por la cantidad de setenta y seis centavos (.76) del inciso 2 del apartado A. (Municipio de Vega Baja) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 193-2006; por la cantidad de siete mil ciento cinco dólares (7,105) de los inciso a,c, del apartado 49, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 109-2007; por la cantidad de doscientos cinco dólares con un centavo (205.01) de los incisos a,f, del apartado 92, de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 116-2007; por la cantidad de diez mil dólares (10,000) de la Sección 1 de la Res. Conj. 17-2009; por la cantidad de cincuenta y cinco centavos (.55) del inciso 1 del apartado B de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 22-2009; por la cantidad de treinta y un dólares (31.00) de los incisos c,d, del apartado 44 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 108-2009; por la cantidad de catorce mil doce dólares (14,012) del inciso 1 del apartado D de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 60-2010; por la cantidad de dos dólares con noventa y un centavo (2.91) del inciso a del apartado 55 de la Res. Conj. Núm. 30-2011; por la cantidad de cinco mil con quince dólares (5,015) de los incisos a,d,e,f, del apartado 41 de la Res. Conj. Núm. 87-2011; por la cantidad de diez mil ochocientos setenta y tres dólares (10,873) del inciso 1 de la Sección 1 de la Res. Conj. 102-2011; por la cantidad de ochocientos cuarenta y cuatro dólares con veinticuatro centavos (844.24) de los incisos a,b, del apartado 56 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 192-2011; por la cantidad de diez mil dólares (10,000) del inciso a de la sección 1 de la Res. Conj. Núm. 92-2012; a ser transferido para llevar a acabo los propósitos que se detallan a continuación:

1. Municipio de Vega Baja

- | | |
|---|-------------------|
| a. Para obras y mejoras permanentes
mantenimientode carreteras y facilidades
deportivasy para la compra de materiales y equipos
de construcción y de mantenimiento,
y compra de materiales para mejoras
al hogar de dicho Municipio. | <u>192,263.01</u> |
|---|-------------------|

Total	<u>\$192,263.01</u>
--------------	----------------------------

Sección 2.-Se autoriza al Municipio de Vega Baja a suscribir los acuerdos pertinentes con contratistas privados, así como con cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico, a fin de viabilizar el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

Sección 4. Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán cumplir con los requisitos según dispuestos bajo la Ley Núm. 179-2002.

Sección 5.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

(R. C. de la C. 354)

17ma ASAMBLEA 2da SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 142-2013
(Aprobada en 30 de dic. de 2013)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Patillas la cantidad de ciento ochenta mil setecientos sesenta y cuatro dólares con sesenta y nueve centavos (180,764.69) provenientes de los balances disponibles: del inciso 1 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 719-2004; del apartado 77 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 116-2007; de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 19-2009; del apartado 48 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 82-2009; del inciso a del apartado 35 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 108-2009; originalmente asignados al Municipio de Patillas para que sean utilizados en obras y mejoras permanentes; para autorizar la contratación de las obras, y para autorizar el pareo de fondos.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Patillas la cantidad de ciento ochenta mil setecientos sesenta y cuatro dólares con sesenta y nueve centavos (180,764.69) provenientes de los balances disponibles: por la cantidad de dos mil ciento cincuenta (2,150) dólares, del inciso 1 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 719-2004; por la cantidad de ciento cincuenta y cuatro dólares con noventa centavos (154.90) del apartado 77 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 116-2007; por la cantidad de ciento quince mil dólares (115,000) de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 19-2009; por la cantidad de cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro dólares (58,874) del apartado 48 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 82-2009; por la cantidad de cuatro mil quinientos ochenta y cinco dólares con setenta y nueve centavos (4,585.79) del inciso a del apartado 35 de la Sección 1 de la Res. Conj. Núm. 108-2009; originalmente asignados al Municipio de Patillas para que sean utilizados en obras y mejoras permanentes.

Sección 2.-Se autoriza al Municipio de Patillas a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo del propósito de esta Resolución Conjunta.

Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con aportaciones municipales, estatales y/o federales.

Sección 4.-El Municipio que recibe fondos mediante esta Resolución Conjunta tiene la obligación de presentar un informe detallado del uso y disposición de los fondos reasignados. El informe deberá incluir los períodos del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de julio al 31 de diciembre de cada año. El informe será presentado ante la

Secretaría de la Cámara de Representantes de Puerto Rico no más tarde de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a que se completen los periodos de tiempo antes designados. Esta obligación culminará con la certificación del uso de la totalidad de los fondos reasignados o con la certificación de sobrantes a la Secretaría de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Sección 5.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán cumplir con los requisitos según dispuestos bajo la Ley Núm. 179-2002.

Sección 6.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

2014 JAN 10 PM 3:36

CAMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO
OFICINA DE ACTAS Y RECORDS

(R. C. de la C. 91)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Naranjito, la cantidad de siete mil trescientos diecisiete dólares con cuarenta y seis centavos (\$7,317.46), asignados previamente en las Resoluciones Conjuntas: R.C. 116 - 2007 Apartado 75, Inciso (c), por cuatro mil seiscientos un dólares con cincuenta y seis centavos (\$4,601.56) y Apartado 75, Inciso (e), por seiscientos once dólares con treinta y nueve centavos (\$611.39); R.C. 86 - 2011 Apartado 4, Inciso (g), por ciento diecisiete dólares (\$117.00), Apartado 4, Inciso (i), por ciento cincuenta dólares (\$150.00) y Apartado 4, Inciso (m), por doscientos noventa y dos dólares (\$292.00); R.C. 192 - 2011 Apartado 44, Inciso (a), por ciento cincuenta y dos dólares con setenta y cinco centavos (\$152.75) y Apartado 44, Inciso (c), por seiscientos cinco dólares con treinta y ocho centavos (\$605.38); R.C. 92 - 2012 Apartado 40, Inciso (a), por cuarenta y un dólares (\$41.00), Apartado 40, Inciso (c), por trece dólares con dieciséis centavos (\$13.16), Apartado 40, Inciso (d), por cuarenta y siete dólares con sesenta y ocho centavos (\$47.68), Apartado 40, Inciso (e), noventa y cuatro dólares con noventa centavos (\$94.90), Apartado 40, Inciso (f), por dieciséis dólares con treinta y dos centavos (\$16.32), Apartado 40, Inciso (g), por doscientos setenta y seis dólares con cincuenta centavos (\$276.50), Apartado 40, Inciso (h), por ciento cuatro dólares con noventa centavos (\$104.90), Apartado 40, Inciso (i), por ciento noventa y dos dólares con noventa y dos centavos (\$192.92); para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Naranjito, la cantidad de siete mil trescientos diecisiete dólares con cuarenta y seis centavos (\$7,317.46), asignados previamente en las Resoluciones Conjuntas: R.C. 116 - 2007 Apartado 75, Inciso (c), por cuatro mil seiscientos un dólares con cincuenta y seis centavos (\$4,601.56) y Apartado 75, Inciso (e), por seiscientos once dólares con treinta y nueve centavos (\$611.39); R.C. 86 - 2011 Apartado 4, Inciso (g), por ciento diecisiete dólares (\$117.00), Apartado 4, Inciso (i), por ciento cincuenta dólares (\$150.00) y Apartado 4, Inciso (m), por doscientos noventa y dos dólares (\$292.00); R.C. 192 - 2011 Apartado 44, Inciso (a), por ciento cincuenta y dos dólares con setenta y cinco centavos (\$152.75) y Apartado 44, Inciso (c), por seiscientos cinco dólares con treinta y ocho centavos (\$605.38); R.C. 92 - 2012 Apartado 40, Inciso (a), por cuarenta y un dólares (\$41.00), Apartado 40, Inciso (c), por trece dólares con dieciséis centavos (\$13.16), Apartado 40, Inciso (d), por cuarenta y siete dólares con sesenta y ocho centavos (\$47.68), Apartado 40, Inciso (e), por noventa y cuatro dólares con noventa centavos (\$94.90), Apartado 40, Inciso (f), por dieciséis

dólares con treinta y dos centavos (\$16.32), Apartado 40, Inciso (g), por doscientos setenta y seis dólares con cincuenta centavos (\$276.50), Apartado 40, Inciso (h), por ciento cuatro dólares con noventa centavos (\$104.90), Apartado 40, Inciso (i), por ciento noventa y dos dólares con noventa y dos centavos (\$192.92); para que sean utilizados para los siguientes fines:

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 28

A. Municipio de Naranjito

- | | |
|---|------------|
| 1. Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Naranjito. | \$7,317.46 |
|---|------------|

Total Reasignado	\$7,317.46
-------------------------	-------------------

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales y/o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán cumplir con los requisitos según dispuestos bajo la Ley Núm. 179-2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.